EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.683 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 30 de setiembre de 1952 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

Correo Argentino — Concesión [illegible] — Tarifa reducida — Cuenta No. 24 — Franqueo a pagar

EL CÓDIGO DE JUSTICIA POLICIAL FUÉ APROBADO POR LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 30 — Al reanudarse ayer a las 18.30 la sesión de la Cámara de Diputados, que había pasado a cuarto intermedio a las 2.10 se resolvió a moción del presidente del bloque mayoritario señor Miel Asquia, que el cuerpo entrara a considerar de inmediato el proyecto del Poder Ejecutivo de Código de Justicia Policial. El proponente hizo moción de que el debate se realizara dentro del término de tres horas y que el orador informante de cada bloque, tuviera un plazo de 40 minutos. Anunció asimismo, el Sr. Miel Asquia que no asistiría a la sesión el ministro del Interior teniendo en cuenta el escaso tiempo que se dedicaría al debate. La indicación motivó un agitado debate, pero finalmente fué aprobada.

Informó el despacho por la mayoría el Sr. Joaquín Díaz de Vivar, quien hizo un enfoque doctrinario, señalando que el código constituye un paso más en la organización jurídica del país. Manifestó que "la naturaleza jurídica de la ley que vamos a crear desde el punto de vista del derecho administrativo es un acto legislativo reglamentario, es decir, que se crea un organismo de poder jurídico. Este paso legislativo es un gran paso para la organización jurídica que servirá de ejemplo a los países del mundo occidental, ni a aquellos enrolados del sector soviético". Expresó luego que desde el punto de vista científico la creación del fuero policial es tan legítima como la creación del fuero militar. Finalmente el orador expresó: "La República [illegible]

[illegible]

renta o cualquier otro ingreso o ayuda del Estado, nacional, provincial o extranjero, sus municipalidades, entidades autárquicas o cajas de previsión social cuando las mismas no excedan en conjunto para cada beneficiario de 1.000 pesos mensuales. Quedó aprobada también la prórroga por 10 años de pensiones graciables que caducan en 1952 y que llegan en total a 141. Asimismo dióse aprobación a una pensión mensual de 1.125 pesos por el término de ley a la señora Sara de Arévalo Cabeza, viuda del ex-diputado nacional Sr. Jabel Arévalo Cabeza. Tuvo aprobación también una pensión para la viuda del ex-diputado nacional Sr. Luis Dellepiane y otra para la viuda del ex-diputado nacional Sr. Ernesto Boatti.

El cuerpo también se pronunció en un proyecto que fija en 10 pesos el importe de la suscripción al Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados para el territorio nacional y en 20 pesos para su envío al exterior.

A continuación la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde. Eran las 2.10 de esta madrugada.

A los productores de maíz de guinea dará préstamos el Estado

BUENOS AIRES, 30. — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto adaptar a las actuales necesidades los préstamos para corte, emparve, deschale, desgrane y atado de maíz de guinea colocado el producto limpio en galpón, los que se otorgarán sin límites máximos por firmas y con ajuste a las siguientes condiciones: para corte y emparve hasta 200 pesos por cada 100 atados de rinde calculado y hasta 300 pesos por hectárea; para deschalar, desgranar y atar, colocado el producto limpio en galpón, hasta 150 pesos por cada cien atados de rinde calculado y hasta 225 pesos por hectárea, y para el caso de préstamo unificado hasta 350 pesos por cada cien atados de rinde calculado y hasta 525 pesos por hectárea.

Los productores que tengan deudas de años anteriores por el mismo concepto y que no hayan podido cancelarlas por falta de comercialización del producto u otras causas plenamente justificadas podrán beneficiarse también con nuevos préstamos siempre que mantengan inalterablemente las condiciones morales y de trabajo. El plazo de pago será de hasta 180 días renovables con vencimiento máximo al 31 de octubre de cada año y su interés del 5 por ciento anual.

EISENHOWER HABLARÁ HOY EN COLUMBIA

NUEVA YORK, 30 (UP) — Con su excursión por el sur Eisenhower abrirá hoy una intensa campaña de cuatro semanas que le llevarán de costa a costa en una acción decisiva por lograr la más alta magistratura del país. La apertura de la última campaña de Eisenhower se producirá en las últimas horas de hoy cuando hable desde la escalinata del edificio del Capitolio en Columbia, Carolina del Sur.

Eisenhower partirá de Nueva York por avión a las 12.30, hora del este, rumbo a Columbia, donde hará uso de la palabra por invitación especial del gobernador de Carolina del Sur James Byrnes.

Réplica de Stevenson

SPRINGFIELD, 30 (UP) — El gobernador Sr. Adlai Stevenson [illegible] por televisión a todo el país criticó acerbamente al Partido Republicano y a su candidato a la presidencia general Eisenhower por haber emprendido una campaña "que es insoportable".

El candidato demócrata se trasladó por vía aérea a Chicago anoche para irradiar desde un estudio vedado al público por radiotelefonía y televisión su informe a los votantes. Al defender su acción de [illegible] dijo: "No tengo reproches que hacer por los métodos que empleen con excepción de que no [illegible] otro a mi alcance". La mayor parte de los 30 minutos que duró su exposición los dedicó a las críticas al Partido Republicano y su candidato presidencial. Dijo que la campaña de aquellos "dirigida no a la mente y los mejores instintos de los hombres sino a sus pasiones y prejuicios es, por lo menos, indigna. Al presente con el [illegible] esa campaña es insoportable. [illegible]".

Ejercicios de tiro de la aviación

WASHINGTON, 30 (UP). — El jefe del estado mayor de la fuerza aérea, general Hoyt S. Vandenberg, ha invitado a todos los jefes de los estados mayores y representantes de todas las fuerzas aéreas de los países latinoamericanos a presenciar las pruebas y ejercicios de tiro que se realizarán en el transcurso de esta semana.

Hasta última hora de ayer habían aceptado las invitaciones [illegible] de dichos jefes. Entre los jefes de países latinoamericanos que asistirán a dichos ejercicios figura el brigadier Carlos F. Mauriño de la Argentina.

PROPUESTAS DE ACHESON

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30. (UP) — La noticia de que la delegación soviética al próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Andrei Vishinsky, ha hecho surgir conjeturas de si los soviéticos están en vísperas de lanzar una nueva "ofensiva de paz" en Corea. En esferas informadas se dijo que Rusia puede lanzar una nueva campaña de paz acoplada a una crítica general a la política exterior de Estados Unidos.

El Sr. Vishinsky, que generalmente asiste a las sesiones de la Asamblea General, tendrá como segundos este año a los viceministros de Relaciones Exteriores, Jacob Malik y Valorian Zorin. Andrei Gromyko, que se retiró de sus funciones de jefe de la delegación soviética debido a su nuevo cargo de embajador en Gran Bretaña, es posible que forme parte también de la delegación al igual que el embajador soviético en Estados Unidos Georgi N. Zarubin.

Las potencias occidentales decidieron hace un mes llevar el asunto del armisticio en Corea al seno de las Naciones Unidas debido al estancamiento de las negociaciones en Pan Mun Jom y desde el principio de setiembre Estados Unidos ha celebrado entrevistas con los 15 gobiernos que tienen destacadas fuerzas en el frente de Corea, a fin de encontrar una fórmula por la cual presentar el caso ante la Asamblea General. Los aliados en Corea confían en que la Asamblea pueda ejercer suficiente presión moral para que China roja y Corea del Norte ayuden a romper el estancamiento y actualmente se está tratando de preparar una exhortación que pudiera decidir la actuación de los Estados neutrales, como por ejemplo la India.

El Sr. Acheson presentará propuestas en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30. (UP) — En fuentes informadas se dijo que el secretario de Estado Sr. Dean Acheson, se presentaría ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, tan pronto como ésta inicie sus tareas el mes entrante para exponer nuevas propuestas del oeste dirigidas a poner fin al estancamiento en las negociaciones de tregua en Corea.

Dijeron los informantes que la temprana presencia del Sr. Acheson en la Asamblea tendría el propósito de lograr la iniciativa en el debate sobre la guerra. Esta información se originó tan pronto como se hizo el anuncio en Moscú de que el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Sr. Andrei Vishinsky, presidirá la delegación rusa a la sesión de la Asamblea, posiblemente para lanzar "una nueva ofensiva de paz" con [illegible] de mera propaganda.

Los representantes de los gobiernos de 15 naciones occidentales que tienen tropas en Corea han estado conferenciando por más de un mes en un intento de lograr una fórmula bajo la cual se ventile la cuestión coreana en las Naciones Unidas.

FRACASÓ UN MOTÍN EN VENEZUELA

CARACAS, 30. (UP). — Con relación al frustrado intento revolucionario de ayer, el ejército venezolano dió a conocer una declaración en la que expresa que "reina absoluta normalidad" en todos los cuadros de la institución armada de todo el país.

El movimiento, del que participaron grupos civiles y militares, ocurrió en la base aérea de Boca del Río, estado de Aragua, mientras eran atacados los soldados que custodiaban la colonia agrícola de Turén, estado de Portuguesa. En estos episodios cinco personas perdieron la vida.

El primer intento fué neutralizado rápidamente, huyendo el jefe [illegible] capitán Wilfredo Omaña y entregándose el segundo jefe [illegible] Héctor Navarro Torres. En Turén los civiles dieron muerte a uno de los guardias y fueron finalmente [illegible] dejando cuatro muertos y diez heridos.

En otro comunicado oficial se expresa que las autoridades, para [illegible] el orden público, han tomado diversas providencias algunas de las cuales, como el [illegible] de las reuniones públicas de carácter político, afecta la actividad de las agrupaciones. El gobierno, agrega, ratifica el firme propósito de garantizar la celebración de elecciones que reflejen la voluntad nacional.

Termina la comunicación oficial afirmando que hay absoluta normalidad en todas las guarniciones de la república. [illegible] Omaña y Navarro Torres intentaron el golpe.

BEVAN VENCIO A CANDIDATOS DEL Sr. ATTLEE

MORECAMBE (Inglaterra), 30 (UP). — Los simpatizantes del dirigente laborista de izquierda Sr. Aneurin Bevan, ganaron [illegible] en el comité ejecutivo nacional del Partido Laborista, lo que constituyó una sorpresa de proporciones.

Los "bevanistas" derrotaron al veterano socialista Sr. Herbert Morrison considerado el hombre "número dos" en el partido, y a Hugh Dalton, al obtener seis de los siete puestos que corresponden a la rama local del partido en el comité. Pese a esto, sin embargo, las fuerzas moderadas del ex-primer ministro Sr. Clement Attlee, dirigente del partido, retienen aún la mayoría de las bancas del comité compuesto por 27 miembros.

Las cooperativas sindicales y las divisiones femeninas del partido eligieron a primera hora a otros 18 miembros, todos ellos de tendencia moderada. El Sr. Attlee como dirigente de la rama parlamentaria del partido y el Sr. Arthur Greenwood, como tesorero del mismo, completan el comité.

Los resultados de la elección local en el partido, anunciados al iniciarse el segundo día de la conferencia anual partidaria en ésta, causaron sensación. Una salva de aplausos saludó el anuncio mientras las fuerzas del Sr. Attlee estaban apesadumbradas. La victoria izquierdista representó la más grave amenaza que los simpatizantes del Sr. Bevan ofrecen [illegible] a la dirección del Sr. Attlee. El Sr. Bevan es partidario de una reducción del programa de armamentos, una nueva aproximación con la Unión Soviética, la admisión de China comunista en las Naciones Unidas, el comercio con los países rojos y la mayor nacionalización de las industrias británicas.

Significativamente los "bevanistas" ganaron los seis puestos a los que aspiraban. El único partidario del Sr. Attlee que conservó su puesto fué el Sr. James Griffiths, veterano socialista muy popular en todas las secciones del partido. El Sr. Bevan obtuvo la mayor votación que haya logrado en varios años, con 965.000 sufragios. Luego, en orden, le siguieron la señora Bárbara Castle, extrema izquierdista de las transmisiones que por televisión realiza el partido, que reunió 868.000; el periodista de izquierda Sr. Tom Driberg, con 744.000; el Sr. Griffiths, con 750.000; el Sr. Harold Wilson, también [illegible]

[illegible]

EL PRESIDENTE RECIBIÓ HOY A LOS DELEGADOS A UN CONGRESO NOTARIAL

BUENOS AIRES, 30. — [illegible] bajador de Ecuador Dr. Ja[illegible] [illegible] Ambos diplomáticos fueron acompañados por el jefe del ceremonial del Estado, [illegible]. También concedió audiencia al [illegible].

[illegible]

Palabras del Gral. Perón

[illegible]

Homenaje a la Sra. Eva Perón

[illegible]

La labor del congreso

[illegible]

En la Presidencia

[illegible]

El transporte de la próxima cosecha

BUENOS AIRES, 30 — [illegible]

Será intensificado el comercio entre Chile y nuestro país

BUENOS AIRES, 30. — Acerca de los resultados de las negociaciones argentino-chilenas de carácter comercial, trascendieron noticias en esferas diplomáticas. Como se anunciara, tales negociaciones tendían a la concertación de un intercambio de [illegible] chileno por aceites argentinos.

De acuerdo con las informaciones extraoficiales, los representantes de ambos países [illegible] una [illegible] en el [illegible] de 7.500 toneladas de aceite comestible refinado y semirefinado por 3.000 toneladas de arrabio, 800 toneladas de hojalata y 11.000 toneladas de chapas de hierro.

Realizará asamblea la Cámara de Exportadores

BUENOS AIRES, 30. — Hoy efectuará su asamblea general ordinaria la Cámara de Exportadores. En la memoria que será a considerar por la entidad se examina el panorama mundial y, entre otras consideraciones sobre el particular, expresa que "no obstante el aspecto [illegible] pueden observarse índices [illegible] de cierto optimismo sobre un futuro mejor".

Al referirse a la situación del comercio de exportación argentino destaca: "La política adoptada por el gobierno de la Nación tendiente a conjurar la situación planteada a raíz de la [illegible] de divisas [illegible] desde la desvalorización de la libra esterlina y de las grandes pérdidas sufridas en las cosechas que provocaron una sustancial merma de la exportaciones fundamentales del país, fué proseguida con toda decisión y energía. El fomento de la producción primaria, agricultura y ganadería, el estímulo a las exportaciones y una defensa razonable de la industria nacional constituyen los objetivos esenciales del plan trazado en ejecución de dicha política". Finalmente se expresa la adhesión de la entidad al plan económico del gobierno y a las directivas en materia de comercio exterior".

Se llamó a concurso para la exportación de cebada y centeno

BUENOS AIRES, 30 — En el Ministerio de Comercio Exterior se informó que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio llamó a concurso privado de precios para la exportación de 11.200 toneladas de cebada y 1.800 de centeno. Las ofertas se recibirán hasta el 3 de octubre.

Reunión del C. Federal de Abastecimientos

BUENOS AIRES, 30. — Celebró sesión plenaria el Consejo Federal Coordinador de Abastecimientos con asistencia de los delegados de distintas provincias y territorios.

La información oficial señala que "La reunión, en cuyo transcurso se abordaron importantes cuestiones de diversa índole, estuvo en todo momento orientada hacia la necesidad de coordinar la acción entre el gobierno central y el de las provincias y territorios nacionales a fin de que el abastecimiento de productos primordiales no sufra entorpecimientos ni trabas de ninguna especie y lleguen a las poblaciones en función de sus necesidades más inmediatas".

Regirá nuevo horario comercial en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (APA) — A partir de mañana y hasta el 14 de diciembre próximo, según lo establece un decreto del Poder Ejecutivo dictado en 1950, habrá cambio en los horarios que rigen para los distintos tipos de comercio.

Los establecimientos minoristas con despacho al público podrán permanecer abiertos hasta las 19; los negocios de venta de pan, pastas alimenticias, frutas, verduras, carnes, pescado, huevos y leche, hasta las 19.30; las farmacias, peluquerías y almacenes de comestibles, hasta las 20, pero sin prestar otros servicios o efectuar ventas que no correspondan a sus respectivas especialidades.

Los comercios de confiterías, bombonerías, rotiserías, casas expendedoras de sandwiches y empanadas, quioscos de cigarrillos y golosinas y florerías, deberán reducir su iluminación al cincuenta por ciento entre las 19 y las 21. Los establecimientos comerciales mayoristas podrán permanecer abiertos hasta las 18.30 mientras que los escritorios, oficinas y administraciones privadas podrán hacerlo hasta las 19.

Nuevo gerente de una sección del IAPI

BUENOS AIRES, 30. — El ministro de Comercio Exterior Dr. Antonio Cafiero, en su carácter de titular del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, puso en funciones al nuevo gerente de Productos Agrícolas de ese organismo, Dr. Jesús Quinteiro, designado recientemente para el cargo.

El nuevo funcionario se desempeñaba como vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, donde, además, dictaba las cátedras de Bancos, Cambio y Bolsa.

La Gendarmería frustró distintos contrabandos

BUENOS AIRES, 30. (APA). — Las medidas adoptadas por la Dirección General de Gendarmería Nacional tendientes a la represión de infracciones aduaneras, han dado como resultado que durante las últimas 48 horas las unidades destacadas en las zonas fronterizas del país frustraran varios contrabandos consistentes en artículos de primera necesidad, géneros, ropas, elementos de tocador, etc., por un total aproximado de 105.000 pesos.

Como consecuencia de dichos procedimientos fueron detenidos Jaime Murillo, boliviano; Martina Valdez, paraguaya; Inocencia Rojas, paraguaya; Alicia Sansuste, argentina; Natalio Rowner, argentino; Roberto Belmont, argentino; Irma Vda. de James, argentina; Alejandrina Coronel, paraguaya; Eulalia Martínez, boliviana; Teofila Cirila Burgos, argentina; Felicia[illegible] no Vique, argentino; Eduardo Barreiro, argentino; Antonio Lizárraga, argentino; Carmen Argentina Brítez, arg.; Belarmino Andrade, argentino; Jorge Amer Mirasou, argentino; y Oscar Martínez, argentino.

Todos los efectos secuestrados como así las personas detenidas fueron puestos a disposición de las autoridades aduaneras de la zona correspondiente, a cuyo cargo corren las actuaciones de estilo.

Se libró dura lucha en un amplio sector del frente de Corea

SEUL, 30 (UP). — Recrudeció hoy la lucha en todo el frente de Corea, de 150 millas de extensión. En el sector occidental la infantería de las Naciones Unidas lanzó tres asaltos contra los chinos comunistas atrincherados en el [illegible] Gran Nori. Los rojos obligaron a los aliados a retirarse con tres sangrientos contraataques. Fué en ese cerro donde las tropas griegas por un trágico error recibieron el [illegible] de los aviones aliados.

Las acciones también se acrecentaron en el frente central al este de Kumsong, donde cuatro piquetes chinos con el apoyo de ocho tanques atacaron las posiciones avanzadas de las Naciones Unidas. Cuatro horas más tarde los chinos agregaron dos compañías a sus fuerzas de asalto. Las tropas norteamericanas, por su parte, se reforzaron para igualar en número al enemigo después de una batalla que se prolongó durante toda la noche y los rojos, finalmente, se retiraron.

En el frente occidental se originó una encarnizada lucha por la posesión de la colina Tessio, cuando un número no determinado de combatientes comunistas lanzaron un ataque de sondeo sobre esa altura. Los rojos acometieron en cuatro oportunidades pero fueron obligados a retirarse bajo el intenso fuego de la artillería y los morteros aliados.

En otra acción, las tropas aliadas en la colina Bunker Hill, repelieron el ataque de una pequeña fuerza china. En esa ocasión la cuestión se dirimió rápidamente. En sólo tres minutos los aliados diezmaron al enemigo.

El ataque de las Naciones Unidas al cerro Gran Nori empezó a la 1.30 de la madrugada. Los infantes escalaron trabajosamente las laderas de las montañas bajo el incesante fuego enemigo y lograron ganar la cima donde se trabaron en lucha cuerpo a cuerpo con los rojos por espacio de una hora. Luego los chinos comunistas irrumpieron con nuevas fuerzas y los soldados aliados se vieron precisados a retirarse por la presión de tres contraataques.

Por otra parte se informó que los aviones de propulsión a reacción norteamericanos Sabrejets elevaron el número de sus victorias a 80 aparatos MIG-15 de fabricación rusa destruidos, siete probablemente abatidos y 69 averiados. [illegible]

[illegible]

ber que ocho hombres resultaron heridos cuando las baterías costeras comunistas lograron hacer impactos en el destructor estadounidense "Cunningham", el 22 del corriente. Consigna el informe que la artillería efectuó 180 disparos sobre la nave a la que alcanzó en varias oportunidades.

Pilotos de aviones con bases en el portaviones norteamericano "Sicily" dieron muerte o hirieron a más de 100 soldados comunistas ayer cuando bombardearon una fuerza de 1.000 hombres en el valle situado al sureste de Haeju.

Declaraciones del general Clark

TOKIO, 30 (UP). — El supremo comandante aliado, general Mark Clark, declaró que, en su opinión personal, los comunistas quieren el armisticio en Corea "siempre que puedan lograrlo según sus propios términos".

Agregó que "pese a los 15 meses de estancamiento en las conversaciones de tregua que parecen augurar un fracaso total de las negociaciones hemos continuado las tramitaciones posiblemente con la esperanza de llegar a un arreglo". Señaló que "las negociaciones de tregua han logrado acuerdo en muchas cuestiones, algunas de las cuales parecieron por mucho tiempo casi insolubles. Empero, dijo, las Naciones Unidas deberán permanecer firmes en la única cuestión que obstaculiza la tramitación: las demandas comunistas de que sean devueltos todos los prisioneros chinos y norcoreanos".

Afirmó luego: "Pueden ustedes estar seguros que el comando de las Naciones Unidas no obligará a esos prisioneros a regresar a patria [illegible] que han expresado la decisión de resistir el retorno al régimen comunista".

Fué integrado el gabinete panameño

PANAMÁ, 30 (UP). — El presidente electo Sr. José Antonio Remón, anunció en conferencia de prensa haber formado su gabinete de esta manera: ministro de Gobierno y Justicia, Sr. Catalino Arrocha, ex-ministro en Nicaragua; de Estado, Sr. José Remón Guizado, quien será también vicepresidente; de Hacienda, Sr. Alfredo Alemán; de Obras Públicas, Sr. [illegible]; de Agricultura y Comercio, Sr. [illegible]; de Beneficencia, Sr. Ricardo Arias, quien será a la vez segundo vicepresidente; de Educación, Sr. Víctor Urrutia; secretario general de la presidencia, Sr. Víctor Julião.

En su primera conferencia de prensa el presidente electo indicó que [illegible] un nuevo tratado con Estados Unidos.

Falleció hoy el vizconde de Astor

CLEVEDON, 30 (UP). — Dejó de existir a los 63 años el vizconde de Astor. Su fallecimiento se produjo hoy en su domicilio de ésta.

El vizconde, esposo de Virginia Astor, falleció en su domicilio al cabo de una prolongada enfermedad. Waldorf Astor, segundo vizconde de Astor, nació en Nueva York y antes de suceder a su padre en la posesión del título, fué elegido para la Cámara de los Comunes en [illegible] oportunidades. Era uno de los más conocidos deportistas británicos. Sus posesiones de campo en Cliveden fueron el lugar de reunión en los días que precedieron a la segunda guerra mundial, de los políticos y otros personajes británicos a los que se dió en llamar el "grupo de Clevedon". Este grupo fué por un tiempo simpatizante de la idea del apaciguamiento con la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. Más tarde el vizconde de Astor denunció las informaciones que le atribuían esa tendencia como una "patraña comunista" y la vizcondesa de Astor también las negó con todo vigor.

Un diplomático checo renunció

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30. (UP) — El Dr. Iván Kerno, ciudadano checoslovaco que acaba de renunciar a su cargo de secretario general de asuntos legales de las Naciones Unidas, dió la espalda a su patria gobernada por los comunistas para permanecer en Estados Unidos. Los observadores diplomáticos estiman que la decisión de Kerno es la más seria defección que se haya operado en los últimos años entre los altos funcionarios de la diplomacia del otro lado de la cortina de hierro.

Kerno, íntimo colaborador de Jan Masaryk, fué subsecretario de Estado del gobierno de Eduardo Benes. Anunció su decisión al referirse al golpe de estado comunista que puso término al régimen democrático de Benes en Checoslovaquia en 1948, anoche en una transmisión radial. "En 1948, dijo, tenía que someterme a las reglas impuestas al personal de las Naciones Unidas y reservar mis opiniones. Ahora estoy libre de hablar especialmente en lo que concierne a las relaciones entre Checoslovaquia y la Unión Soviética".

El Sr. Kerno manifestó que tiene decidido permanecer en las Naciones Unidas pese a que voluntariamente resignó su puesto como asistente del secretario general señor Trygve Lie. Se presume que trabajará para la Comisión Legal Internacional de la UN en problemas que afecten a refugiados. Manifestó que tiene gran experiencia de los países donde las cuestiones internacionales son de primerísima importancia después de seis años en las Naciones Unidas y que proyecta permanecer "en Estados Unidos y continuar trabajando en los problemas internacionales".

El Sr. Kerno es el tercero de los personajes checos que en los años recientes renuncia a regresar a Praga. El Sr. Jan Papanek, jefe de la representación checa en las Naciones Unidas en 1948, denunció el golpe comunista al producirse éste. Hace dos años el Sr. Vladimir Houdek, entonces presidente de la delegación checoslovaca en las Naciones Unidas, renunció a su cargo y solicitó asilo político a Wáshington. El Sr. Kerno dijo que se le había anunciado que no tendría dificultades para obtener el permiso de residencia en el país. "Aún en el caso de que caducase mi condición de diplomático de las Naciones Unidas, dijo a los periodistas, estoy seguro de que Wáshington no opondría objeciones a mis deseos". Kerno es un conocido jurisconsulto internacional que se distinguió en la extinta Liga de las Naciones.

La prosecución de un culto en Roma

ROMA, 30 (UP). — La misión de la Iglesia de Cristo en Roma siguió sus ritos sin ingerencia policial después de haber sido notificada por la embajada norteamericana de que el gobierno italiano le había concedido "permiso provisional" para sus actividades como un [illegible]. Cline Paden, jefe de la misión, ofició misa en su capilla ante unos 35 adeptos de ese culto. En los últimos dos domingos la policía italiana había prohibido esos oficios en razón de que la misión de la Iglesia de Cristo no había recibido autorización del Ministerio del Interior para mantener un templo en Roma.

Paden denunció actos de persecución y las subsiguientes publicaciones motivaron fuertes protestas de parte del grupo protestante de los Estados Unidos. Se elevaron reclamaciones al Departamento de Estado norteamericano, que a su vez pidió aclaraciones a su embajada en Roma.

Superó una marca un avión de EE. UU.

HONOLULU, 30. (UP). — Un nuevo vuelo record extraoficial sobre el Pacífico, ha sido establecido por un bombardero estadounidense de propulsión a reacción que unió California con Hawaii en 4 horas 52 minutos mientras cumplía una misión de adiestramiento.

El gigantesco Boeing B-47 Stratojet, aterrizó en la base de la fuerza aérea de Hickam, a las 9.24, después de cubrir 2.473 millas sobre el Pacífico desde la base aérea de Travis, cerca de San Francisco.

El mayor James Bauer, de 33 años, comandó el enorme bombardero y se refirió al vuelo como "una misión de adiestramiento de rutina". El record anterior de 5 horas 22 minutos lo había establecido un B-45 de la fuerza aérea.

Ha sido rescatada una tripulación náufraga

LISBOA, 30. (UP) — Los 74 hombres que componían la tripulación del barco "João Costa", de 773 toneladas, fueron rescatados de acuerdo con las informaciones suministradas por los dirigentes de la industria portuguesa de bacalao. Esos 74 hombres, entre tripulantes y pescadores, abandonaron el barco el 22 de setiembre al hundirse el mismo y hoy llegaron después de 7 días de soportar las inclemencias del Atlántico en [illegible].

Fueron arrestados ciudadanos cubanos

LA HABANA, 30 (UP). — El subteniente José Manuel Díaz, de los cuerpos de inteligencia, expresó que 320 personas fueron arrestadas bajo la sospecha de conspiración contra el régimen del presidente Fulgencio Batista.

Agregó que todos los detenidos fueron puestos en libertad en las últimas horas de anoche. No se ha dado explicación alguna sobre las razones que motivaron a conceder la libertad a [illegible]

[illegible]

Exhortación británica al Consejo de Europa

ESTRASBURGO, 30 (UP). — Un vocero del gobierno británico [illegible]

[illegible]

LA INFILTRACION DE LOS COMUNISTAS SE DENUNCIÓ EN EE.UU.

WASHINGTON, 30 (UP). — El general Walter Bedell Smith, jefe del Servicio Central de Inteligencia, [illegible]

[illegible]

INFORMÓ EL CONSEJO PERONISTA SOBRE LA ACTIVIDAD EN Sta. FE

BUENOS AIRES, 30 (APA) — El Consejo Superior del Partido Peronista dió a conocer un extenso comunicado relacionado con la actividad que desarrollan los interventores de la agrupación en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca, Mendoza y Eva Perón, en el territorio de Santa Cruz y en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia.

En Santa Fe, con motivo de cumplirse dos meses del tránsito a la inmortalidad de la jefa espiritual de la Nación, el interventor partidario hizo oficiar misas en recuerdo de la señora Eva Perón en los distintos templos de la provincia, las que contaron con una extraordinaria afluencia de afiliados. Además, el 26 del actual se realizó un solemne acto de homenaje con el mismo motivo en la sede central de la intervención con asistencia de las altas autoridades gubernamentales, afiliados y pueblo en general, durante el cual el delegado interventor hizo entrega de 145 pensiones a la vejez acordadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. El 28 del corriente se realizó el sexto acto cultural extraordinario de la unidad básica de la calle Güemes 4280 de esa ciudad, comentándose el libro "La razón de mi vida", del que es autora la señora Eva Perón y el plan agrario Eva Perón y se exhibió la película "Eva Perón inmortal". El delegado interventor ha comenzado su gira por los departamentos con el fin de interiorizarse de las distintas situaciones y problemas particulares a fin de llevar a la práctica la reorganización del partido en toda la provincia, visitando la localidad de Matilde, departamento Las Colonias, y otras de los departamentos del sur. Anteriormente había mantenido una entrevista con legisladores y dirigentes partidarios a quienes había hecho conocer las directivas relacionadas con la reestructuración política funcional dispuesta oportunamente por el Consejo Superior.

Celebrará sesión hoy el C. Deliberante de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 30. — Una nueva reunión del presente período realizará esta tarde el Concejo Deliberante.

En la secretaría del cuerpo el concejal Luis Carballo presentó un proyecto por el que se propicia: "Autorizar al Departamento Ejecutivo para que gestione ante la Dirección Nacional de la Energía Eléctrica la colaboración económica necesaria a los efectos de sufragar los gastos que provengan de la expropiación de la Sociedad de Electricidad de Rosario". Agrega la iniciativa que "cumplidos los requisitos del artículo anterior, el D. E. procederá de inmediato a retirar el permiso precario otorgado por el decreto No. 12.074 y disponer con tiempo lo necesario para la transferencia de los bienes de la Sociedad de Electricidad de Rosario al acervo comunal". Asimismo los miembros del consejo directivo del servicio público de la vivienda concurrirán al Concejo Deliberante para informar a los ediles del bloque mayoritario acerca de la conveniencia de introducir algunas modificaciones a la ordenanza respectiva. Se pretende con ello agilizar el procedimiento para permitir que las viviendas ya licitadas puedan ser adjudicadas de inmediato.

Pago de haberes

ROSARIO, 30. — Se inició en los tribunales el pago de los haberes al personal de la justicia. La labor se realiza también en los tribunales seccionales de Melincué. Mañana se harán efectivos los sueldos al personal de la policía.

Amplió un plazo el M. de Agricultura

ROSARIO, 30. — La delegación local del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que ha sido ampliado hasta el 15 de octubre el plazo fijado para que los productores efectúen la declaración jurada del área sembrada con cultivos de invierno en la provincia de Santa Fe.

Nuevo gerente del Banco de la Nación

ROSARIO, 30. — Asumió el cargo de gerente del Banco de la Nación Argentina el señor Mario Ruperto Funes, que reemplaza al señor Ramón B. Díaz, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Postergó un acto la C.G.T.

ROSARIO, 30. — La delegación regional de la C.G.T. dió a conocer un comunicado en el que informa que ha sido suspendido el acto que debía cumplirse pasado mañana en el teatro El Círculo, con asistencia de dirigentes metropolitanos.

El mismo se realizará en fecha próxima.

El edificio del Banco Provincial

ROSARIO, 30. — Se ha dado notable impulso a las obras finales del Banco Provincial. Estímase que el monumental edificio, que hoy apareció por primera vez a la vista del público sin el circundante de madera, estará en condiciones de ser habilitado en el próximo mes de noviembre.

VARIOS PROYECTOS CONVIRTIÓ EN LEY EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — El Senado en la sesión que celebró ayer en horas de la tarde, convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo sobre catastro geométrico parcelario en todo el territorio de la Nación, obteniendo igual sanción el presupuesto municipal para el bienio 1953-54 por valor de 919.173.775 pesos. Asimismo aprobó modificaciones de varios artículos de la ley orgánica de Obras Sanitarias de la Nación y la ampliación de créditos adicionales a la administración central del distrito metropolitano y al Instituto Municipal de Previsión Social para el ejercicio de 1952 por valor de 140.000.000 y 400.000 pesos, respectivamente.

Informó el proyecto en revisión sobre catastro geométrico parcelario, en sus dos aspectos, físico y jurídico, el Sr. Iturbe. El orador expresó que la iniciativa delimitará la verdadera base patrimonial del Estado y de los particulares y saneará definitiva y jurídicamente los títulos de propiedad no delimitados claramente.

Acto seguido, tras el informe de la Sra. Elena Di Girolamo, quedó sancionado definitivamente el proyecto que modifica varios artículos de la ley orgánica de Obras Sanitarias de la Nación. La reforma se relaciona con el aspecto contractual del referido régimen en cuanto a la prestación de servicios. Asimismo crea otras fuentes de provisión de agua, necesarias ante el crecimiento de la población en el Gran Buenos Aires.

Finalmente, con el informe del señor Xamena, el cuerpo convirtió en ley el presupuesto municipal de gastos y recursos para los años 1953/54. Por el mismo se autoriza a la Municipalidad a emitir títulos de la deuda pública por valor de 120.000.000 de pesos.

Luego el Sr. Giavarini mocionó para que el cuerpo realice sesión secreta hoy a las 15. Aprobado el temperamento se levantó la sesión.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 30 (APA) — Hoy a las 11, con la presidencia del contralmirante Teisaire y asistencia de 23 legisladores inició su sesión la Cámara de Senadores. En primer término el señor Luco pronunció la invocación de rigor guardándose un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

A continuación, después de darse lectura a los asuntos entrados, fueron consideradas las modificaciones introducidas por la otra Cámara al proyecto de Código de Justicia Policial. Informó el despacho el Sr. De Paolis y la iniciativa fué convertida en ley.

Seguidamente se trató un proyecto venido en revisión por el que se prorroga hasta el 30 de noviembre del corriente año el plazo para que los arrendatarios y aparceros rurales puedan acogerse a la ampliación por tres años del contrato rural como lo dispone el artículo 50 de la ley 13.246 vencida el 30 de junio pasado. Informó el Sr. Riera y, puesto a votación, fué aprobado en general y en particular.

Posteriormente se consideró un proyecto en revisión por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a vender a sus actuales ocupantes los inmuebles privados del Estado afectados por la ley 12.539 y que actualmente tienen con carácter precario las siguientes entidades deportivas: Ferro C. Oeste, Vélez Sarsfield y Boca Juniors, de esta ciudad; Club Social y Deportivo General San Martín de Mendoza, y Club San Telmo y Sportivo Dock Sur de Avellaneda. Tuvo a su cargo el informe respectivo el Sr. Durand y posteriormente la iniciativa fué convertida en ley.

La Cámara aprobó luego un proyecto que fué informado por la Sra. Rodríguez Leonardi, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a vender directamente a la sociedad civil Asociación Educacional de la Sagrada Familia el inmueble que ésta ocupa actualmente a título precario en la calle Carranza, de la localidad de Cosquín.

A las 11.35 el cuerpo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta la tarde.

Sobre los quebrantos comerciales en el mes de setiembre infórmóse

BUENOS AIRES, 30. (APA). — Los quebrantos comerciales y civiles registrados en todo el país durante el mes de setiembre, de acuerdo con la compilación que realiza el "Avisador Mercantil", ascienden a 68.889.125.35 pesos, con 92 juicios.

Estos guarismos, comparados con $ 2.455.924.21 y 30 juicios que fueron los totales de igual mes el año pasado, son superiores en 66.433.201.14 pesos y en 32 juicios en las diferencias absolutas y el 2.705,0 por ciento y 106,6 por ciento en las relativas, respectivamente. Con respecto al mes de agosto último surge también una diferencia en más para el mes bajo estudio de $ 28.922.932.88.

Clasificados geográficamente, corresponde el mayor volumen de falencias a la capital federal, con $ 50.282.679.36; Mendoza, $ 13.185.242.31; Córdoba, $ 2.872.486.79; Buenos Aires, $ 1.973.002.08; San Juan, $ 59.185.93; Entre Ríos, $ 42.649.84, y gobernación del Chubut, con $ 2.250.

Las actividades más afectadas por los quebrantos en setiembre fueron las siguientes: maquinarias, motores, etc., $ 18.444.083.41; automóviles, bicicletas y accesorios, pesos 18.444.083.41, igual que la anterior; bodegas y viñedos, $ 5.592.205.92; empresas de construcciones, $ 5.241.985.88; fábricas y ventas de muebles, $ 4.390.897.37; vinos y licores, $ 4.182.454.43; metalurgia, $ 2.254.171.55; tejidos en general, $ 1.335.818.72; hoteles y restaurantes, 1.303.237.91 y fábricas de heladeras, pesos 1.066.530.90.

De acuerdo con la clasificación geográfica de los quebrantos en setiembre del corriente año, comparados con igual mes de 1951, corresponde a la provincia de Santa Fe, en convocatorias, pesos 252.864.45; quiebras, $ 158.712; concesiones civiles, 60.052.60. Los totales en setiembre de este año alcanzaron a pesos 471.629.05 y en 1951 a 13.970.80. Corresponde una diferencia en más a Santa Fe de 457.658.35 pesos.

Finalizó la subasta de productos premiados en el torneo de Concordia

PARANA, 30. — En la Sociedad Rural de Concordia finalizó la subasta correspondiente a la 58a. feria ganadera, habiéndose alcanzado la cifra de $ 3.012.000 contra $ 3.138.050 del año pasado.

Si bien los remates no se han destacado por su agilidad, siendo laboriosos y lentos, los ganaderos se muestran satisfechos de los resultados obtenidos, que fueron superiores a lo esperado.

Reunión de contadores

PARANA, 30. — Esta noche se reunirá la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos en su nueva sede oficial de Córdoba y 25 de Junio, para considerar diversas cuestiones de interés gremial.

Seguidamente en el mismo local se reunirá el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia a fin de tratar y resolver los numerosos asuntos que figuran en el orden del día, relacionados con la inscripción en las matrículas profesionales y en el registro especial de no graduados, cuyo término de inscripción vence hoy y caduca la matrícula de contadores públicos llevada por el Superior Tribunal de Justicia que no fuere actualizada ante dicho Consejo.

Agilización de trámites administrativos

PARANA, 30. — El ministro de Salud Pública ha dictado una resolución por la cual establece que a partir de mañana los directores o jefes tomarán las providencias necesarias y extremarán las medidas para que en ninguna oficina de su dependencia quede retenido un expediente o nota durante un tiempo mayor de 72 horas hábiles sin ser debidamente diligenciado o contestado.

En esta resolución ha quedado también establecido que en caso de incumplimiento de lo dispuesto se aplicará sin excepción al director o jefe responsable, apercibimiento la primera vez, treinta días de suspensión sin goce de sueldo la segunda y la tercera vez se harán pasibles a la aplicación del inciso e) del artículo 21 de la ley 2230 (Estatuto del Empleado Público).

El torneo infantil "Evita"

PARANA, 30. — Continúa la inscripción para participar en el Torneo Nacional de Deportes Infantiles Evita. En toda la provincia es elevado el número de inscripciones para fútbol y basquetbol, en los que deben disputarse eliminatorias zonales.

En esta ciudad la oficina inscriptora funciona diariamente de 19 a 21, en el local de calle Corrientes 30.

La comisión organizadora ha resuelto instituir una medalla como premio al delegado que presente mayor número de equipos. Hasta la fecha se han inscripto en fútbol, solamente en esta ciudad, 33 equipos infantiles.

19o. mensaje de cultura

PARANA, 30. — En cumplimiento del 19o. mensaje de cultura del plan "General Perón" en Entre Ríos, se presentará en el teatro 3 de Febrero el celebrado cuarteto "Pro Arte Argentino", integrado por José Lopore y Elías Slon, en violín; Miguel Mittelman, en viola, y Bruno Cristiani, en violoncello.

Este nuevo mensaje organizado por la Dirección General de Cultura de la Nación y con los auspicios del gobierno de Entre Ríos se iniciará a las 18, siendo la entrada completamente libre.

Reunión de bioquímicos

PARANA, 30. — El 5 de octubre se reunirán en el local de la Cruz Roja de esta ciudad, los bioquímicos, químicos y bacteriólogos de Entre Ríos, con el objeto de elegir las autoridades definitivas del colegio que agrupa a dichos profesionales en la provincia y considerar varias cuestiones de interés gremial.

Realizó asamblea el Banco de Entre Ríos

PARANA, 30. — Con una concurrencia numerosa y un capital representado que alcanzó al 80 o/o del suscripto realizó asamblea general de accionistas el Banco de Entre Ríos S.A. Después de aprobarse la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se procedió a la elección parcial de autoridades, siendo elegidos directores titulares los señores Manuel J. Bernard, Marcos Luis Galli y Francisco Bertozzi, y síndico titular el señor Alfredo Isasi.

Transferencia de obras sanitarias

PARANA, 30. — Por un decreto suscripto en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo comisionó al titular de Obras Públicas Ing. Martín F. Petre, para que en representación de la provincia y con ulterior sujeción a la aprobación de la Legislatura, convenga con la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la transferencia de las obras sanitarias de Entre Ríos. Esta transferencia se concretará sobre la base de las líneas generales del convenio suscripto entre el gobierno de la Nación y el de esta provincia en fecha 7 de enero de 1904.

JOBSON (VERA)
Se dió nombre de fechas históricas y de personas ilustres a varias calles

JOBSON, 30. — La comisión de fomento ha completado la nomenclatura de varias calles de este municipio que carecían de nombre y que se hallan ubicadas en la zona norte, sancionando la ordenanza respectiva en la que se expresa el deseo de recordar fechas históricas, personajes ilustres y servidores heroicos o que cumplieron al servicio de la ciencia, la educación o el trabajo manual, una labor digna del homenaje y la gratitud del pueblo, entregando sus nombres a la posteridad.

En tal virtud se denomina con el nombre de Rafael Mudry una de las calles, recordando al maquinista ferroviario del ex-F.C.S.F., que perdió su vida en acto heroico de servicio y se impone a otras la designación de 22 de Agosto, Día del renunciamiento; Hortensio Quijano, primer vicepresidente de la Nación por el movimiento justicialista; 7 de Mayo, día del nacimiento de la dama de la esperanza; Abraham Alderete Méndez, uno de los primeros educadores de la niñez de este pueblo; 24 de Febrero, Día del veredicto popular que llevó a la presidencia de la Nación al general Perón; Allende Lezama, prestigioso médico fallecido. Recordándose su humana labor para aliviar los dolores físicos de la población. El doctor Allende Lezama fué el primer diputado radical que representó a este departamento en la legislatura provincial en 1912.

De Ogilvie. — Pobladores de la vecina localidad de Ogilvie se han dirigido a las autoridades comunales y al senador por el departamento, Dr. Mario O. Amsolo, interesándoles por el arreglo de las calles del pueblo y la reparación de los caminos de acceso al mismo que se hallan en pésimas condiciones de tránsito, significando que la presencia en la zona de un equipo de Vialidad Provincial haría factible en poco tiempo y sin mayores erogaciones las reparaciones que solicitan.

Aerolíneas Argentinas fijó nuevos horarios

BUENOS AIRES, 30. — A partir de mañana regirán nuevos horarios para la partida de aviones de Aerolíneas Argentinas afectados a los servicios de Europa, cuyas salidas se realizarán los días miércoles y sábados a las 0.30 permitiendo así que los aviones lleguen en pleno día a las capitales europeas de manera que los pasajeros no experimenten los inconvenientes de la baja temperatura que caracteriza el invierno del viejo mundo.

Los aviones que parten los miércoles seguirán el siguiente itinerario: Buenos Aires, Río de Janeiro, Natal, Dakar, Lisboa, París, Francfort y los que salen los sábados harán las mismas escalas hasta París y luego se dirigirán a Londres para poner término al vuelo en Amsterdam, teniendo ambos servicios conexiones directas en la capital de Portugal por Madrid y Roma.

ESPERANZA
Prepárase un festival para el 11 de octubre en el Recreo Español

ESPERANZA, 30. — El Club Cultural y Deportivo "Martín Fierro" ha dispuesto conmemorar el Día de la Raza el día 11 de octubre próximo, con un festival que ha despertado interés.

El acto consistirá en una cena y baile que se llevarán a efecto en las instalaciones del Recreo Español "12 de Octubre" y serán invitadas, especialmente las autoridades de la Sociedad Española de S. M. como homenaje a la fecha que se recuerda.

El valor de las haciendas: En los remates ferias realizados en el curso de este mes en las instalaciones de la Sociedad Rural de Las Colonias se subastaron en total 649 vacunos por un importe de $ 283.197,85, que arroja un promedio por cabeza de $ 426.30.

Nuevo horario comercial: A partir de mañana regirá nuevo horario para el comercio, conforme a las disposiciones del decreto provincial 15430. La apertura y cierre de los establecimientos será la siguiente: de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30. Los sábados de 8 a 12.30.

Festejos patronales en Humboldt: Mañana darán comienzo, con un extenso programa de actos, los festejos patronales de la localidad de Humboldt y con ese motivo será feriado para el distrito. Entre dichos actos figura la inauguración para las 18 de la primera exposición de industria y comercio en el local de la Comisión Escolar.

Te danzante: Activa el Lawn Tennis Club Esperancino la organización de un te danzante que realizará en las instalaciones de la entidad, sita en el barrio Rivera. Los fondos que se obtengan, se destinarán a la ejecución de los trabajos de construcción del natatorio en la referida institución.

Baile para el 4: La Sociedad Cultural Germán Bardiales anuncia para el sábado 4 de octubre un festival danzante, denominado "Una cita con los gitanos", que se desarrollará en los salones de la Sociedad de Canto, con tres conjuntos orquestales.

Centros y Sociedades: El 8 del corriente a las 21 en la Sociedad de Canto celebrará una asamblea extraordinaria el Círculo de Músicos de Las Colonias, a objeto de considerar: 1o. Cambio de nombre de la entidad; 2o. Aprobación de los estatutos sociales; 3o. Fijación cuota mensual y de ingreso.

SAN JUSTO

Compromiso: Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Clelia Raquel Pohle con el Sr. Jaime Boyeras. El acontecimiento fué celebrado con una reunión familiar.

Nacimiento: Celebran el advenimiento de una niña que llamarán Alicia Marta, los esposos Porta-Torrarila.

CALCHAQUI
El próximo domingo se transferirá la usina a la Cooperativa Comunal

CALCHAQUI, 30. — La Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Ltda. organiza diversos actos para el domingo próximo, con motivo de realizarse en esa fecha el acto de entrega de la usina eléctrica al referido organismo.

El acontecimiento será celebrado al mediodía con un almuerzo popular al que han sido invitadas las autoridades provinciales, departamentales, legisladores, etc. y a las 15, en que se efectuará la transferencia de la usina, con una concentración frente al local de la misma, de acuerdo con el programa de festejos que presidirá el titular del organismo cooperativo Sr. Carlos P. Baroni.

RAFAELA
Mañana visitará esta ciudad el interventor del peronismo en S. Fe

RAFAELA, 30. — Mañana, a las 18, llegará a esta ciudad el interventor provincial del peronismo, Dr. Oscar C. Urdapilleta, el que se instalará en el salón blanco de la Jefatura de Policía para recibir a dirigentes y afiliados del partido.

Posteriormente realizará una jira por la ciudad para visitar las distintas unidades básicas e impartir instrucciones doctrinarias y de acción peronista, según lo viene haciendo en toda la provincia.

Escolares. — El personal docente de la escuela Cristóbal Colón realizará esta noche una reunión de camaradería para celebrar las bodas de plata profesionales del director de la escuela, señor Samuel Salzman, de la señorita Amelia Reale y despedir a la señorita Ada Zuanl, que ha sido trasladada a la escuela nocturna No. 71 "General San Martín".

Llovió hoy. — En horas de la mañana llovió abundantemente en el distrito, continuando la precipitación en el momento de transmitir.

Concierto. — Esta noche ofrecerá un concierto el pianista Ruiz Díaz, en el Centro Ciudad de Rafaela. La entrada será libre.

Postergación de un acto. — Debió diferirse por el mal tiempo la concentración agraria que se debía realizar esta tarde en Zenón Pereyra, con la presencia del jefe de policía del departamento Castellanos.

El Día de la Lealtad. — Por intermedio de la delegación regional de la C.G.T. se está trabajando en la organización de los actos que tendrán lugar en esta ciudad el día 17 de octubre próximo y que se realizarán simultáneamente con los de Buenos Aires.

El plenario a que han sido convocados los gremios dispondrá la índole y desarrollo de los actos aludidos.

Radiotelefonía policial. — El titular de la Jefatura de Policía del departamento se encuentra empeñado en organizar la instalación de una red de receptores radiotelefónicos de onda especial en los distritos de su jurisdicción, a los efectos de que cada comisario pueda recibir las instrucciones que se le impartan desde la central por ese medio.

Están adelantados los estudios respectivos, por lo que se espera que dentro de poco tiempo pueda inaugurarse este servicio cuya eficacia es evidente.

CORONDA
El 40o. aniversario de la biblioteca popular Cnel. José Rodríguez

CORONDA, 30 — Mañana 1o. de octubre cumple la biblioteca popular Coronel José Rodríguez, el 40o. aniversario de su fundación y con este motivo, sus autoridades han preparado diversos actos para celebrar el grato acontecimiento, los que se llevarán a cabo el sábado próximo.

A las 8 del citado día harán oficiar una misa en homenaje a los fundadores y socios fallecidos, posteriormente se reunirán en asamblea general en el local de la biblioteca con asistencia de socios y vecinos para escuchar una reseña de la obra que la prestigiosa entidad cultural ha realizado durante el último período y elegir los socios honorarios que a juicio de la C.D. merecen esa distinción. Por la tarde, a las 19, habrá un vino de honor, al que han sido invitadas las autoridades locales.

Una donación. — La biblioteca ha recibido en donación varios ejemplares del libro "Los maestros del terruño" del que es autor el Sr. Eugenio Giménez, estando la C.D. que preside la Srta. Amalia [illegible], empeñada en hacer del mismo una amplia difusión, dejando la parte que le corresponde como ganancia a beneficio de la biblioteca.

RECONQUISTA
Con actos deportivos y sociales celebró su 12o. aniversario el T. Club

RECONQUISTA, 30. — Con la adhesión de autoridades civiles y militares, de socios y numeroso público, el Reconquista Tenis Club festejó, con diversos actos, el 21o. aniversario de su fundación.

El programa dió comienzo el sábado por la tarde, ante una crecida concurrencia, con la inauguración de un mástil donado a la institución por las autoridades militares, usando de la palabra el comandante del Destacamento Militar Aeronáutico Reconquista, vicecomodoro Federico F. Divano, agradeciendo el presidente de la entidad señor Juan Alberto Sambarino, quien al mismo tiempo refirióse al significado de la celebración.

Después de izarse la bandera, se procedió a la bendición del mástil, como también de las nuevas obras deportivas construídas, ejecutándose luego el Himno Nacional y la marcha del deporte, desfilando los equipos de basquet de Santa Fe, Corrientes, Goya y locales, que actuaron en el programa deportivo preparado.

Por la noche se realizó una brillante reunión danzante en los salones de la institución, continuando al siguiente día por la tarde los partidos finales del "Primer torneo cuadrangular de basquet". Por la noche se llevó a cabo un nuevo baile social, en cuya oportunidad se hizo entrega a los ganadores del torneo, el equipo de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, del trofeo instituído por el Tenis Club, consistente en una copa y 10 medallas, y al equipo goyano, que ocupó el segundo puesto, una copa donada por la Junta Municipal Autárquica de Deportes con ese fin.

Comisión pro-pavimentación: De conformidad con la facultad que le asigna la ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, el intendente municipal, Sr. Donatilo Dante Araliz, suscribió un decreto designando la siguiente Comisión Ejecutiva Pro Pavimentación Urbana: senador, Eduardo Bleach, A. Adolfo Truffer, Lorenzo Delbón, José León Schlatter, Juan Pamplglioni, Juan Toresal, Domingo Parodi, Antonio Valenzuela, Ernesto Roberts, doctor Manuel Gil, Pedro Vicentín y Alberto Martínez.

La comisión será presidida por el intendente, señor Araliz, designándose secretario al señor Delbón y revisores de cuentas a los señores Roberts y contador público nacional Sr. Schlatter.

Teléfonos del Estado: De acuerdo con el extenso programa de ampliación y modernización de los servicios, Teléfonos del Estado, ha terminado los trabajos que se venían realizando en el equipo automático de la central de esta ciudad, lo que ha permitido duplicar la capacidad de la misma de 500 a 1.000, las líneas para abonados.

Como complemento de esta obra se está procediendo a ampliar la red exterior que permitirá dentro de poco dar servicio a todos los interesados.

OCAMPO
Se insistirá en favor de la instalación de una sucursal bancaria

VILLA OCAMPO, 30. — A los efectos de concretar viejas aspiraciones de la población de esta villa y su zona de influencia, se está gestando un amplio movimiento con el fin de interesar a las autoridades del Banco de la Nación Argentina para que se instale en ésta una sucursal que se estima de impostergable necesidad, en razón de la importancia económica de la zona y su creciente movimiento de las actividades comerciales e industriales.

Cabe destacar que en el medio desarrollan una permanente acción de sus diversas ramas del trabajo, cooperativas agrícolas, asociaciones rurales, Centro Comercial e Industrial, y organismos forestales y agropecuarios que revelan la importancia de esta localidad del norte santafesino, que, como es lógico, aspira a disfrutar de esa comodidad para evitarse no pocos inconvenientes en las operaciones que son del resorte de los Bancos oficiales.

La langosta. — Una manga de langostas viene evolucionando por la zona desde hace unos días, habiendo destacado el Ministerio de Agricultura elementos y elementos necesarios para combatirla. Actualmente se está luchando en forma intensa en estas tareas, [illegible] los resultados muy satisfactorios.

Distinguido obrero agasajado. — En la sede del Sindicato Papelero fué objeto de una cordial demostración el secretario adjunto de la C.G.T. Sr. Florencio Soto que visitó la localidad de paso para la provincia Presidente Perón.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el Sr. Soto refiriéndose al sindicalismo de la nueva Argentina y recordando la obra ponderable realizada por la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, en cuyo homenaje se guardó un minuto de silencio.

A este acto, asistieron además de los obreros locales, maestros, profesionales y comerciantes.

SAN CRISTOBAL
Una concentración de agricultores se llevó a cabo en V. Saralegui

SAN CRISTOBAL, 30. — Se realizó en la localidad Villa Saralegui una reunión de agricultores de la zona de los distritos Rincón de Quebracho, Petronila y María Eugenia, con asistencia del jefe de policía del departamento, ingeniero agrónomo Sr. Francisco Moyano en representación del M. de Agricultura de la Nación y otras autoridades.

En la oportunidad los productores del agro escucharon la palabra del Sr. Luis Wyszlawski, del Sr. Moyano y Sr. Ventura Romero Canosa, respecto a los planes de los gobiernos nacional y provincial de intensificar la siembra en el departamento.

El Sr. Romero Canosa [illegible] los establecimientos de [illegible] Suc. de Antonio Saralegui expresó que llevaba la palabra de sus patronos respecto a que todos sus arrendatarios colaboraran en los [illegible] planes propósitos, poniendo a disposición de los mismos más tierra que la que actualmente trabajan, animales y herramientas para una mayor y mejor siembra, lo que podían solicitar a la administración de inmediato.

Basquet. — El Rivadavia Basquetbol Club, designó una comisión de damas para que colabore en las tareas de organización de festivales y reuniones deportivas femeninas, recayendo la presidencia en la Sra. Esmeralda Pomies de Gutiérrez.

Rotary Club. — El jueves último celebró su reunión semanal el club local y en su transcurso, el secretario Sr. Campanella, recordó el [illegible] aniversario de la independencia de Chile. El Sr. Juan Branchi, invitado especial, en su carácter de presidente del Tiro Federal, hizo una amplia exposición de la labor que viene cumpliendo la entidad desde su fundación y los servicios que presta en el medio, siendo muy aplaudido, al finalizar su exposición.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918, por don Salvador Caputto

Registro de propiedad intelectual Nro. 367461

Protección de la riqueza agropecuaria

Un proyecto de ley aprobado recientemente en la Cámara de Diputados, propicia la prohibición de la tenencia y expendio en el territorio de la provincia, de cualquier clase de pastas y gomas destinadas a proteger vegetales de la acción de las hormigas. La iniciativa se funda en que, según el autor, se ha comprobado que numerosos productos de los mencionados en la misma no son de ninguna eficacia, por lo que se está defraudando al público y, lo que resulta más grave, son en extremo dañosos para los montes frutales porque perjudican los frutos y determinan la muerte del árbol.

Se trata de una iniciativa muy atinada y oportuna, porque además de poner a los fruticultores a cubierto de engaños, tiende a proteger una riqueza y a defender la economía nacional. Asimismo, el proyecto no solamente contiene la disposición prohibitiva que hemos mencionado, sino que también propicia la creación de una oficina de análisis, experimentación y contralor de productos de aplicación agropecuaria dependiente de la Dirección General de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero que fiscalizará la calidad y eficacia de los productos que se presenten para esos fines y cuyo destino, se señala, sea favorecer la producción agropecuaria o combatir las plagas que conspiran contra su desarrollo, cualquiera sea la forma como se la expenda.

Como se puede advertir, el proyecto es de proyecciones amplias, pues tiende a colocar bajo el contralor y fiscalización de una dependencia especializada, no solamente los productos que se expenden como útiles para exterminar las hormigas, sino también cualquiera otro que se elabore o introduzca al territorio de la provincia y que tenga aplicación en la sanidad animal y vegetal. Un riguroso control es indudablemente necesario, para evitar que se especule con la inexperiencia, falta de información o buena fe de ganaderos, agricultores, fruticultores, etc. que los lleva a confiar en las bondades y eficacia del producto que se le expende, pero que en algunos casos no tiene las cualidades que se le atribuyen y, lo que es más grave, suele ser perjudicial, con lo que se hace un daño a los interesados, al mismo tiempo que se atenta contra la economía nacional.

La creación de una oficina especializada para evitar esos atentados y que certifique la bondad y eficacia de los productos de sanidad vegetal y animal es, por consiguiente muy necesaria y será de mucha eficacia para defender tipos de producción que constituyen las fuentes básicas de la riqueza y la prosperidad nacional. El organismo a crearse en el caso de que tenga sanción la ley, que sin duda ha de contar en el Senado con el apoyo que se merece, deberá coordinar su acción con los del mismo tipo existente en el orden nacional, pues debe tenerse presente que en distintas oportunidades el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha adoptado acertadas medidas sobre fiscalización y experimentación previa de los productos destinados a la sanidad animal y vegetal, no obstante las cuales no está demás y es aconsejable una iniciativa como la que comentamos, que tienda a complementar aquellas disposiciones en el orden local, como una forma de dar las máximas garantías sobre la calidad de los productos químicos o veterinarios que se lanzan a la circulación para ser aplicados en la agricultura y la ganadería para combatir las plagas o prevenir y curar las enfermedades del ganado. Los intereses de los productores deben ser protegidos, máxime cuando esta acción lleva aparejada la preservación de los intereses del país y la protección de fuentes de riqueza que son de fundamental importancia para la economía nacional.

El camino de La Gallareta a ruta 11

Desde hace muchos años constituye un serio problema el estado de conservación del camino que une a La Gallareta con la ruta nacional No. 11. Esta importante vía de comunicación, que está destinada a dar salida a los productos de una zona en la que se registra una ponderable actividad económica, se halla en un estado deplorable. El tránsito de vehículos que transportan mercaderías se hace imposible, lo que crea un serio problema a los comerciantes e industriales de la zona.

El aislamiento que para La Gallareta y su zona de influencia crea la falta de un buen camino que la una con la ruta 11, constituye un obstáculo para una mayor actividad económica y para la debida explotación de las posibilidades que presenta la región. En muchas oportunidades se ha señalado la necesidad de que la correspondiente repartición vial hiciera trabajos de reconstrucción, abovedamiento y de conservación de modo que esa ruta de vital importancia se conserve en permanente estado de transitabilidad, pues de lo contrario se crea una seria situación a las aspiraciones de progreso de un importante sector de la provincia. La salida de los productos se estanca en la actualidad o se realiza salvando grandes dificultades, lo que no deja de ser un motivo de desaliento para los hombres de empresa que actúan en un ambiente que les resulta prácticamente hostil, por la serie de inconvenientes que encuentran en el desarrollo de sus actividades. Al mismo tiempo resultan resentidas las posibilidades de importantes fuentes de trabajo en una zona en la que por muchas razones deben ser fomentadas y estimuladas con acertadas medidas de gobierno.

La importancia del camino de La Gallareta a la ruta 11 es indiscutible, si se tiene en cuenta que es la única vía de comunicación de que disponen para que los productos de aquella zona tengan su salida a los mercados de consumo o de embarque y a la vez para abastecerla de todas las mercaderías necesarias para el consumo local, lo que plantea un problema serio a comerciantes, industriales, productores y vecinos en general.

Cabe, por consiguiente, insistir sobre la necesidad de que el camino de referencia sea reconstruído debidamente, y se realicen en el mismo obras permanentes de conservación, de modo que el tránsito de vehículos no sufra entorpecimientos, no se detenga el ritmo de las actividades locales y pueda mantenerse ininterrumpido el movimiento de pasajeros. Es esta una vieja aspiración de los pobladores de la zona que, por justificada, no debe ser echada al olvido, pues constituye una de las necesidades vitales de la provincia.

Colegio de Doctores en Ciencias Económicas

Resoluciones del consejo directivo

Celebró reunión el consejo directivo del Centro de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios de Santa Fe, con la presidencia del titular, señor Armando Agustín Tosi.

Fueron aceptados los siguientes nuevos socios: Sara Spreger, Inés Naimoquin, Fanny Naimoquin y Manuel Salvador Díaz.

Para el 3 de octubre entrante ha sido organizada una conferencia que tendrá lugar a las 19.30 en el local social de San Jerónimo 2874 y estará a cargo del contador Armando A. M. Alesani, quien disertará sobre el siguiente temario: Interpretación de balances. Su estructuración conforme a las actuales disposiciones bancarias y de la Dirección General Impositiva. Debate libre.

Fueron aceptados, asimismo, numerosos asuntos despachados por las diversas comisiones internas. El departamento de contaduría produjo un detallado informe referente a la ejecución del presupuesto durante el primer trimestre de actuación de las autoridades en ejercicio, siendo el resultado satisfactorio, por lo que mereció su aprobación por el C. D.

El viernes próximo tendrá lugar en la capital federal una reunión de la que participarán delegados de todos los colegios de la República, para tratar asuntos de interés profesional. El Colegio de Santa Fe estará representado por los asociados Dr. Jorge Senané, Leo Vaamonde y Carlos Dodorico.

Notas de arte

Alicia Sedlacek, Pedro Lagarzo y Luis Correale en el Museo Municipal

Veintitrés trabajos expone la joven pintora santafesina Alicia Sedlacek en el Museo Municipal. Poseedora de un definido temperamento, algunos de sus óleos llaman poderosamente la atención por la audacia con que han sido planteados y generalmente resueltos. Es el caso de Feria, Rocío y Rosas, en que la composición y el color se armonizan en gamas cuyos planos destacan firmeza conceptual y dominio técnico. En Feria, especialmente, sorprende la amplitud del tema que la autora resuelve sin esquematizar; al contrario, describiendo sin fatiga y logrando un armonioso enlace, dejando lo secundario como elemento formal o decorativo. No alcanza, a nuestro entender, igual éxito en sus figuras ni en otros paisajes, aunque en todos ellos pueda advertirse la soltura y el empuje con que pinta. No siempre el color vive en su plenitud, pero hay que señalar como buena la tendencia a destacar lo llamativo o rebuscado y aspirar a las síntesis dejando al tema una mayor libertad, sin recargarlo de arabescos o barroquismos. No es aventurado decir que esta joven pintora tiene un campo promisorio para desarrollar su vocación.

Pedro Lagarzo

Veintidós acuarelas expone Lagarzo en el mismo museo. Este plástico ha logrado, con ellas, afinar su conocimiento del color, y en la variedad de temas y recursos demostrar su dominio de este procedimiento. Podrían señalarse algunas acuarelas mejor logradas que otras, pero en conjunto, puede decirse de ellas que significan una seria demostración de capacidad y de riqueza expresiva. Es evidente el sensible progreso de este pintor, cuya obra actual puede llenarle de satisfacción, pues no está solamente bien lograda, sino que atrae por la frescura de su color, la composición ajustada, las síntesis logradas, y el franco clima regional que ellas reflejan. No se trata de dibujos coloreados, sino de manchas, en unos casos, o de composiciones, en que la acuarela como técnica, alcanza sus mejores manifestaciones. En el caso concreto de El caballo blanco, por ejemplo, la composición está fundida en la atmósfera con el color, y, al mismo tiempo que la relación de los planos y las perspectivas acuerda armonioso equilibrio al cuadro, el color fino y limpio da al conjunto una belleza auténtica.

Se advierte, también, el placer con que el artista pinta y su identificación con los asuntos; diversos aspectos del paisaje de islas, barrios de la ciudad, agua, rincones sugestivos, de los que no falta, cuando es necesario, la anécdota ilustrativa, y la impresión de vida. Tendencia que merece ser destacada, porque así se llega a crear las bases de un arte nacional.

Luis Correale

Los cuatro pequeños óleos que constituyen otros tantos estudios de la luz, el paisaje y el cielo, y los numerosos pequeños cuadritos de la serie "Montañas argentinas", nos enfrentan con un pintor sensible, minucioso, que puede jugar con su fino pincel hasta lograr en los más pequeños panoramas, dar una sensación de la amplitud y grandeza de nuestros motivos geográficos. En estas miniaturas hay equilibrio de color y una composición artística, aunque su misma pequeñez impida destacar otros valores plásticos. No estamos habituados a ver estas pequeñas composiciones, en que parece diluirse el vigor de una materia tan dinámica como el óleo, a pesar de lo cual, no puede dejar de advertirse las dificultades que hay que vencer para lograr lo que Correale parece alcanzar con tanta facilidad.

Notas

Geografía submarina

El fondo del mar es todavía muy misterioso. Verdad es que, gracias a los modernos radares y detectores de sonido, gracias a las nuevas sondas para exploraciones batimétricas y gracias, sobre todo, a la esfera batimétrica del profesor Picard, que permite a los seres humanos descender vivos a las profundidades marinas, iluminarlas con proyectores eléctricos y tomar fotografías, el fondo del mar empieza a ser conocido. Pero su exploración completa y sistemática exigirá muchísimos años de trabajo científico y no pocos gastos. A veces, el fondo del mar ofrece sorpresas a sus exploradores. Así, por ejemplo los observadores del "Challenger", buque inglés de pequeño tonelaje destinado a estudios oceanográficos, han observado una nueva montaña submarina formada frente al cabo de San Vicente, en Portugal, cuya cúspide se halla a 1.250 metros por debajo de la superficie. También han medido la hondura de la mayor sima submarina: la situada entre las islas de Guam y Yap, en las Filipinas, que tiene más de 12.000 metros de dimensión vertical y que es, pues, tres mil metros más profunda que la más alta montaña del mundo.

El promedio de profundidad de los océanos no es ése, ni con mucho: tres mil metros el Mediterráneo; de cinco a seis mil el Atlántico y el Pacífico. Pero los fondos marinos son desiguales: hay en ellos elevadas cadenas de montañas, extensas mesetas, llanuras profundas. Los peces más conocidos son peces superficiales y bogan siempre en las altas regiones oceánicas. Las grandes profundidades tienen su propia fauna, y quizás, aunque esto se dude, su propia flora. Los animales de dichas profundidades tienen, con frecuencia, una estructura muy delicada, y con mayor frecuencia aún, en su universo completamente privado de luz, poseen sus propios órganos de iluminación y emiten rayos de diversos colores. Pese a la delicadeza de su organismo, éste se halla tan bien equilibrado con el medio, que dichos animales soportan presiones de muchos miles de atmósferas. También es posible que en el fondo del océano haya terribles monstruos. E incluso que haya seres extraños de una inteligencia parecida a la del hombre, sobre los cuales nunca quizás sabremos nada, aparte de lo que nos cuenta la fantasía de los novelistas. Si esos seres "humanos", aunque de formas que nada tendrán de humanas, existen y actúan en su tranquilo mundo, en que no hay cambios de temperatura, ni ciclones, ni estaciones, ni otra luz que la que emiten ciertos peces, su lógica, su metafísica, su moral y su cosmología deben ser bien distintas de las nuestras. Por de pronto, su mundo no tiene contrastes. Las tormentas que agitan la superficie del mar son totalmente desconocidas en la profundidad. Las resistencias que el mundo físico nos ofrece y que son, según ciertos psicólogos, la razón de que se haya desarrollado la inteligencia humana, allí están reducidas a la mínima expresión. El vivir no cuesta trabajo, pues probablemente, el agua marina que los peces absorben y exhalan por las agallas es rica en materias nutritivas en suspensión o disolución y basta para mantener a esos hijos de las tinieblas. En tales condiciones, ¿cuáles serán su realismo y su idealismo filosóficos, su intuicionismo o su teoría de los valores? ¿Cuáles sus facultades matemáticas y su aptitud para la síntesis y el análisis? ¿Cuál su moral y su religión? ¡Difíciles cuestiones, dignas de ser consideradas por los utopistas!

Pero, en fin, todo esto es pura fantasía sin ningún fundamento. En el fondo del mar puede haber, indudablemente, una especie cualquiera de "humanidad" o de "seres racionales", como puede haberlos hasta en el sol. Sus diferencias anatómicas y fisiológicas con el hombre serán, empero, tan enormes, que éste jamás los reconocerá por hermanos ni sospechará sus pensamientos. Y, por tanto, que esos seres racionales existan o no, es exactamente lo mismo para nosotros, como el que nosotros existamos o no es exactamente lo mismo para ellos. Si algún náufrago ha descendido hasta su mundo, al observar su estructura física "absurda", habrán supuesto que en vida era un animal privado de inteligencia...

Conferencias

De Antonio Camacho Gómez

En el salón de actos del Magisterio Católico, se realizó la conferencia del escritor español Antonio Camacho Gómez, quien habló sobre el tema "Clásicos Hispanos".

El disertante fué presentado por el presidente del Centro de Jóvenes de Acción Católica. El conferencista entró en materia ofreciendo una visión de la edad de oro española y realizando un análisis de los valores representativos de dicho período; terminó el señor Camacho Gómez recitando el monólogo de Segismundo, siendo muy aplaudido.

DIPUTADOS APROBÓ EL PROYECTO DEL P. E. MODIFICANDO LA LEY SOBRE AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

La Cámara de Diputados se reunió esta mañana a las 10.40, con la presidencia del titular Julio F. Díaz. Correspondió izar la bandera en el mástil del recinto al diputado Pedro Martini, quien después leyó la invocación a la señora Eva Perón.

A indicación de la presidencia, antes de leerse los asuntos entrados, los diputados y el público, puestos de pie, guardaron un minuto de silencio. La barra estaba ocupada en la reunión de hoy, por magistrados y empleados del Poder Ejecutivo que asistieron para conocer el proyecto de ley modificatoria de la anterior sobre aumento de sueldos, la que sobre tablas se consideró en la reunión.

Asuntos aprobados

Sobre tablas y a indicación de Rosselli, se consideró y aprobó el proyecto que modifica el inciso 1o. del artículo 63 de la ley orgánica de los tribunales 3611. Explicó dicho legislador, que la reforma era para aclarar el texto e interpretación de la citada ley, en el sentido que únicamente podrán entender en los asuntos del trabajo que correspondan a su jurisdicción los jueces departamentales. No tienen competencia en los mismos los jueces de paz letrados.

—Por moción de Kaiser, que lo fundó, fué aprobado el proyecto de resolución por el que se solicita a la Cámara de Diputados de la Nación la modificación de la ley 11.729 de indemnización, en el sentido de que los beneficios de la misma, además de los empleados, viajantes y demás factores del comercio, alcancen a los de la industria.

—Se aprobó seguidamente otro proyecto de comunicación, propuesto por Rosselli, por el que se solicita al P. E. disponga la ampliación de la partida respectiva en el próximo presupuesto de la administración pública en lo que respecta al Departamento de Asistencia Social a la Vejez, Inválidez, a la Madre y a los Huérfanos, de manera que los inspectores del mismo puedan concurrir con más asiduidad al interior de la provincia en cumplimiento de su misión específica.

Por otros proyectos se dispuso autorizar a la presidencia de la Cámara a vender un automóvil marca Dodge, propiedad de la misma, y al Poder Ejecutivo a vender en pública subasta los muebles y materiales en desuso.

Aumento de dietas a los legisladores

Sobre tablas, la Cámara entró a considerar de inmediato, el proyecto que concreta un aumento de $ 200 en las dietas y viáticos de los legisladores provinciales, de manera que el monto total será ahora de 4.000 pesos mensuales.

Fundó Mammana, señalando que es de pública notoriedad que al legislador, dada su función específica y por el traslado desde distintos puntos de la provincia a la capital, se le originan erogaciones en forma tal que podría decirse que el monto de las dietas y viáticos resultan insuficientes.

Ghioldi, radical, recordó un proyecto suyo sobre renuncia al aumento de dietas, si bien considera que los argumentos expuestos por Mammana son en cierto punto atendibles. También se refirió a declaraciones hechas por el gobernador sobre la situación financiera de la provincia, que es delicada, por cuyo motivo sin encontrar desacertado el aumento propuesto, afirma que no es este precisamente el momento para aprobarlo, y que los legisladores, dando un ejemplo, deben contribuir a no incidir en el estado económico de la provincia por carecer ésta de recursos.

Contestó Mammana y con respecto al proyecto de Ghioldi sobre renuncia a dietas, afirmó que en ese momento las mejoras no existían, sino que la ley contenía un posible aumento posterior. Destacó también que los aumentos en el orden nacional han sido de $ 500, mientras que en el caso de Santa Fe sólo se habla de la reducida suma de $ 200. No dejó de reconocer que la situación financiera de la provincia no es óptima, pero argumentó que estas como otras lógicas mejoras podrán ser atendidas. Finalmente determinó que el gobernador en la reunión con los legisladores provinciales haya hablado del estado económico del Estado santafesino.

Con esta exposición se cerró el debate, aprobándose el proyecto en la forma aconsejada.

Mejoras en los sueldos de los empleados

La comisión de Presupuesto y Cuentas, esta mañana formuló despacho en el proyecto del P. E. que dispone la modificación de la ley promulgada por el gobierno anterior referente al aumento de sueldos de la administración pública. Este despacho tuvo entrada durante el transcurso de la sesión, y por pedido del presidente de la comisión, Racca, que lo fundó en forma breve, fué considerado sobre tablas.

El texto del proyecto, que no ha sido dado a publicidad, fué leído por secretaría. En esa forma pueden conocerse algunas de las modificaciones, esperándose que al ser sancionado por el Senado y quedar con ello convertido en ley, sea facilitada una copia completa a la prensa.

De la lectura surge que el proyecto de reformas elevado por el Poder Ejecutivo mantiene el aumento de $ 170 y el que nace de la responsabilidad funcional a todos los servidores del Estado. Además, y esto es lo más importante de la iniciativa que cuenta con media sanción, de hecho queda eliminada la equiparación de la justicia provincial a la del fuero nacional. Para el personal de los tribunales se establecen los mismos aumentos que a los restantes empleados de los demás poderes, en todas las categorías hasta la de director cuyo sueldo actual es de $ 2.000.

Con respecto a los magistrados se establecen aumentos fijos, que ascienden a $ 1.000 mensuales para los vocales de la Corte Suprema, $ 900 para el procurador de la misma, $ 800 para los miembros de cámaras, $ 700 para los jueces de primera instancia seccionales y de paz letrados, y en orden decreciente para los fiscales, secretarios de la Corte y de los distintos juzgados.

Asimismo, queda también suspendido el cumplimiento del estatuto de los médicos, los que tendrán aumentos idénticos a los de los restantes empleados provinciales y según la categoría que posean en la actualidad. Por último para el Poder Legislativo se fija en $ 700 el aumento de los secretarios y en $ 600 de los prosecretarios, mientras que el personal restante tendrá las escalas normales, o sea $ 170 y el que surja de la responsabilidad funcional. En el proyecto se fija en 1.000 pesos el aumento para el gobernador y ministros.

Una vez informado el despacho, habló el representante radical Ghioldi, que se refirió a la ley de estabilidad y escalafón 3600, destacando los beneficios que acuerda la misma, y llegó a la conclusión de que debía mantenerse la situación actual y la equiparación de la administración de justicia a la nacional. Opinó por último que no debían aceptarse las reformas y mantenerse en todo su vigor la citada ley 3600 de escalafón único.

Mammana, presidente del bloque peronista, al iniciar su exposición sostiene que debe aprobarse el nuevo proyecto del P.E., y si bien entiende que nada mejor hubiera sido que todos los servidores hubieran tenido un sueldo que sobrepasara el límite de sus necesidades, agrega que no encontrándose con que nuestra provincia no está en situación económica de dar a cada uno el monto que merece. Por ello es que los legisladores, dijo como representantes del pueblo, solicitamos a los empleados sepan contemplar y ser tolerantes ante esta situación.

Dicho diputado plantea una situación de derecho para afirmar que la ley 3600 no se puede declarar vigente. A este respecto explica que la Constitución Justicialista rige desde agosto de 1949, y que en el setiembre de 1949 se sancionó la ley 3600 que implantó el régimen y escalafón único. Sin embargo con posterioridad se sancionó la ley 3675 que dejó sin efecto todos los estatutos y escalafones vigentes en la provincia, de manera que de hecho aquella ley quedó derogada. Dijo más adelante que con el proyecto de ley del P.E. sobre cumplimiento total de todos los puntos de la de estabilidad y escalafón que el gobierno anterior promulgó en mayo de 1952, se hace renacer una ley (la 3600) que no existía. Además, y con respecto a la estabilidad, argumentó que una disposición expresa de la Constitución provincial establece que debe reglamentarse ese artículo, reglamentación que hasta el momento no ha sido considerada ni aprobada por la Legislatura. A este respecto dió una serie de ejemplos de casos similares. Vencidos los 10 minutos para hacer uso de la palabra, Mammana, termina bregando para que se apruebe el proyecto en consideración.

También habló López, destacando que el aumento ha sido encarado de acuerdo con las necesidades y que el mismo contempla también la responsabilidad funcional. Considera también que el gobierno ha hecho un esfuerzo para atender, dentro de sus posibilidades, la situación de los empleados.

Por moción de Racca, de inmediato se cerró el debate y se votó, aprobándose, el proyecto de aumentos.

Ultimos asuntos

Se consideraron después los despachos del orden del día, y se aprobaron en forma rápida los siguientes:

—Solicitando al P. E. se interese ante los organismos nacionales para que se proceda a conectar las cañerías de aguas corrientes en la calle Corrientes entre las de San Juan y San José de esta capital.

—Para que el P.E. incluya en el plan de obras públicas, la pavimentación de la ruta provincial 309 que nace de la ruta No. 11 de este a oeste, uniendo la localidad de Emilia, y que la misma lleve el nombre de "avenida Eva Perón".

—Aprobando un convenio celebrado entre el señor Julio Cevallo y la municipalidad de esta ciudad.

La sesión de la tarde

A las 16.30 se inició la sesión de la Cámara de Diputados. Izó la bandera nacional y tuvo a su cargo la lectura de la invocación a Eva Perón la diputada Adela Millo. Después de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, se dió lectura a los asuntos entrados. (Sigue la sesión).

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C.G.T.

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo invita a los secretarios generales y miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos confederados a concurrir mañana a las 20.25 a la sede de la Regional, donde el profesor Luis A. Casasola dará la segunda clase de la cátedra Eva Perón.

Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe

Las autoridades de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, de acuerdo a instrucciones recibidas de la secretaría central de la intervención de la Sección Puerto, hacen saber a los asociados que fueron separados del seno de la entidad por la excomisión directiva y que deseen reingresar nuevamente, que deberán presentar además de la solicitud de reingreso, una nota de reconsideración.

Además deberán dirigirse al interventor, señor Pedro Cappellacci, de lunes a viernes de 18.30 a 20.30, en el local de Castellanos 2120, para cualquier reclamo o consulta al respecto.

Acordó la asamblea legislativa hoy, todos los nombramientos

Con la presidencia del Dr. Juan Heredia Vargas, presidente pro-témpore del Senado, y asistencia de 29 diputados y 15 senadores, se realizó a las 15.45 la asamblea legislativa que aprobó sin observaciones las designaciones propuestas por el Poder Ejecutivo, de las personas que integrarán el directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, y para un cargo vacante en la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Las designaciones son las siguientes: Banco Provincial, presidente, señor Santos F. Gutiérrez; vocales: señores Julián Cannamera, Juan J. Ozamidia, Domingo R. Germano y Francisco Becearia.

Para el cargo de vocal de la Corte Suprema de Justicia, al actual vocal de la Cámara del Trabajo de la 2a. circunscripción, Dr. Luis Santiago Mesa.

El santo patrono de la ciudad capital se recordó esta mañana

Celebróse en esta capital hoy el día del santo patrono; en la iglesia Catedral Metropolitana se ofició con tal motivo un solemne pontifical.

A las 9.30 se realizó el oficio; estuvo a cargo del arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, asistido por los canónigos B. Fundi y J. Marchio y por monseñor Manuel Santa Cruz; los cánticos sagrados estuvieron a cargo del Coro Metropolitano y de los colegios religiosos; el vicario general de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía tuvo a su cargo el panegírico de San Jerónimo.

Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, acompañado por los ministros de Gobierno, de Hacienda, de Educación y de Obras Públicas; secretario de la gobernación y otros funcionarios.

Después de la función religiosa se realizó una procesión alrededor de la plaza de Mayo con la imagen del santo.

Universitarias

Sobre "La tercera posición internacional", disertó ayer el Dr. Berraz Montyn

Ayer a las 19, en el paraninfo, pronunció una conferencia sobre "La tercera posición internacional", con los auspicios de la Universidad del Litoral el profesor de la Facultad de Derecho, doctor Carlos Berraz Montyn.

El Dr. Berraz Montyn dividió su exposición en cuatro partes. En las dos primeras, que sirvieron de introducción para el estudio fundamental de la tercera posición, analizó las guerras y sus causas y las circunstancias que hacen posible la paz internacional.

Refiriéndose a las guerras sostuvo que sus causas fundamentales eran dos: el egoísmo del "yo nacional", fruto de la altivez que inclinaba a proceder con absoluto desentendimiento de los demás y avasallaba las dignidades nacionales; y la existencia de los imperialismos extremistas —capitalismo y comunismo— que introducían la tiranía del Estado o del dinero y que representaban la exageración como sistema operativo, que eran impulsados por una ambición desenfrenada de poder y que movían guerra a la religión y a los intereses privados y públicos.

Al considerar la paz, sostuvo que la paz internacional exigía la previa instauración de la paz interna consolidada y para que ésta se diera, necesitábase respeto al derecho y respeto al hombre.

Entró, seguidamente, a la parte medular de su exposición para referirse a la Tercera Posición Internacional que, dijo, "busca la paz mediante la justicia en función social". Analizó su carácter y dijo que era nuestro estilo y que no íbamos contra nada ni contra nadie; que se fundaba en el amor cristiano, de acuerdo a la XIV Verdad Fundamental del Justicialismo. Agregó que estábamos sentando nuevas bases para una nueva solución, porque profesábamos una doctrina y una filosofía fundamentalmente distinta "que perseguía la desaparición de los extremismos y la instauración de un mundo justicialista". Señaló que la Tercera posición no era de neutralidad o equidistancia sino militancia activa contra capitalismo y comunismo.

En la parte final de su exposición afirmó que la Argentina ofrecía su solución a América, en primer lugar, y más cordialmente a Iberoamérica. Señaló por último, que la Tercera posición se ofrecía al mundo porque la paz era el fin de todos los pueblos y porque la guerra asolaba a todos por igual. Puntualizó las cinco principales consecuencias de la Tercera posición: a) respeto a la soberanía de los estados; b) necesidad de autodeterminación de los pueblos; c) realidad de la solidaridad efectiva y recíproca; d) solemnidad de los tratados y repudio de los dictados; e) Supresión de las colonias en América.

Terminó su exposición diciendo que habían perimido las fórmulas clásicas del Derecho Internacional Público Americano; la doctrina de Monroe por inoperante y absurda y la de Saenz Peña por lírica y demasiado amplia. En su lugar proclamó una nueva fórmula que concretó así: "La Argentina para la paz, por medio de la justicia en función social".

La C. de Senadores reformó la ley de carreras cuadreras

A las 11.15 comenzó esta mañana la sesión del Senado con la presidencia del vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique A. Rouillet.

Correspondió izar la bandera en el recinto al representante por San Cristóbal, señor O. Garigliano, guardando la Cámara, después, un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación.

Por moción de Heredia Vargas, la Cámara se puso de pie y guardó un minuto de silencio en homenaje a San Jerónimo, patrono de la ciudad capital cuya festividad se celebró hoy.

Los asuntos aprobados

Después de leerse los asuntos entrados, se pasó al orden del día, que constaba de un solo asunto; el despacho de la comisión de Peticiones y Poderes y Asuntos Municipales de La Capital se refería al decreto 8019 del delegado interventor municipal de La Capital sobre ampliación de partidas del presupuesto, y fué aprobado sin observaciones.

Postergación de un homenaje

El presidente del bloque peronista, Arq. Ricardo Hemmonda habló en seguida y expresó que como los bustos proyectados del general Perón y Eva Perón no habían satisfecho los anhelos de la comisión encargada de realizar el homenaje a los dos conductores del justicialismo, que debía realizarse el 17 de octubre, hacía moción para que la Cámara resolviera que dicho homenaje se hiciera el 1o. de mayo del año próximo en oportunidad de inaugurarse el período ordinario. Así se resolvió por unanimidad.

Minutas de comunicación

Sobre tablas se trataron dos minutas de comunicación presentadas por Gonzalez, representante del departamento San Lorenzo; por una, se solicita que se realicen gestiones para obtener el ensanche de la avenida San Martín en la ciudad de San Lorenzo. El autor señaló que la ruta 11 es sumamente angosta al atravesar la histórica ciudad, y que se podía decir sin equivocarse, que el problema del tránsito en dicha ciudad y en tal avenida es grave pues es el tramo que tiene más tránsito en toda la ruta 11.

En la otra minuta el mismo senador solicita que se interceda ante el Ministerio de Transporte de la Nación para conseguir la rectificación de pasos a nivel en la ciudad de San Lorenzo en los kilómetros 327, 258, etc., de varias líneas de ferrocarril. Señaló la urgencia de dichos trabajos, pues ha sido aprobado el plan de pavimentación de la ciudad y si no se rectifican los pasos mencionados no estarán en línea recta con el bulevar Urquiza, donde se iniciarán las obras referidas. Ambas minutas se aprobaron.

La ley de carreras cuadreras

Sobre tablas se trató el proyecto de Mussi, representante del departamento San Jerónimo, por el cual se modifican varios artículos de la ley No. 3820, de carreras cuadreras. El autor expresó que se trataba con dicha reforma, de proteger la buena fe de los hombres de campo, dando a las pruebas la mayor seguridad; creía oportunas, dijo, las reformas que se deben a sugestiones de hombres entendidos en la materia, para evitar los fraudes que se han cometido y también se tiende a evitar la participación de las autoridades policiales, con el fin de que no pueda confirmarse aquello de que "siempre gana el caballo del comisario". Determinó las reformas que se introducen, entre ellas que las carreras cuadreras o de lonja estarán bajo el control directo del juez de paz, que podrá designar un delegado que en ningún caso será empleado policial, y otras para dar a las disposiciones una mayor seguridad. Se aprobó dicho proyecto y la Cámara levantó su sesión a las 11.50.

La última sesión del período

A las 18 se comenzó a llamar a sesión en el Senado. El cuerpo en la última reunión del período ordinario debe considerar numerosos despachos venidos en revisión de la otra Cámara.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Nueva convocatoria del Comité Departamental

La secretaría de prensa ha informado que, no obstante tener número suficiente para sesionar (cuarenta delegados), [illegible], ante la información de que muchos delegados no habían concurrido por no haber recibido la invitación respectiva para el acto de constitución del Comité Departamental, y ante la importancia del mismo, y con el propósito de obtener una mayor concurrencia que haga indiscutible su constitución, resolvieron convocar para el 4 de octubre venidero, a las 15, con tal fin.

La sesión se realizará en la sede partidaria de 25 de Mayo 1986, habiéndose adoptado las disposiciones pertinentes para subsanar las deficiencias que se expusieran sobre la convocatoria.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

El plazo para la declaración jurada de áreas sembradas

La delegación regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ante múltiples pedidos formulados por entidades agropecuarias y en el deseo de no entorpecer las tareas de la presente campaña agrícola, facilitando a los productores agropecuarios el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de declaración jurada del área sembrada con cultivos de invierno hasta el 15 de octubre próximo.

Con tal motivo se recomienda a los productores que concurran a la brevedad posible a la comisión de fomento de su jurisdicción, donde se les facilitarán las planillas correspondientes, tratando de no dejar para último momento, ya que el nuevo plazo acordado será improrrogable.

Casa Gris

Las actividades del día

Esta mañana, no obstante el feriado, el gobernador de la provincia asistió a su despacho, dedicándose al estudio de algunos asuntos.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín M. Basso; de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José Rufino Bosanne; de Educación y Cultura, profesor Luis Albernoni; de Obras Públicas, Ing. Reimundo Fajardo.

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Visita a Rafaela y Sunchales

Esta mañana se ausentó a Rafaela el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Arguelles Repetto, para realizar su anunciada visita a los establecimientos hospitalarios de dicha ciudad y de la localidad de Sunchales. Acompañan al ministro, el subsecretario señor Enrique Marín y otros funcionarios.

Sueldos de la administración

Ayer se inició el pago de los sueldos al personal de la administración, habiéndose enviado los giros respectivos a todas las dependencias de los departamentos.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el Ritz Hotel, mañana a las 20.45, los asociados del Rotary Club de esta ciudad llevarán a cabo su reunión semanal. La misma será dedicada a la Sra. Dorotea S. de Juliá Tolrá con motivo de su destacada actuación en la comisión auxiliar de damas rotarias.

Visita a Cayastá

Anteayer numerosos socios y sus familiares se trasladaron a Cayastá donde visitaron las ruinas de la primera fundación de Santa Fe. En dicha localidad fueron atendidos deferentemente por el director del Museo Etnográfico, Dr. Agustín Zapata Gollán quien dió detalles a los visitantes sobre la labor cumplida en el lugar, por el museo.

En una reunión se tratará el asunto de los pavimentos

El delegado interventor municipal ha invitado especialmente a las comisiones directivas de la Federación de Sociedades Vecinales y de la Confederación de Sociedades Vecinales a una reunión que tendrá lugar el 2 de octubre a las 9 en su despacho, con el propósito de cambiar con sus integrantes un pleno [illegible] acción para el estudio de la pavimentación conveniente a los pobladores de las diversas zonas de la ciudad, por [illegible] material a emplearse, [illegible] del mismo y forma de pago.

La Federación de Sociedades Vecinales ha resuelto invitar asimismo a los presidentes de todas las entidades asociadas para que concurran a la referida reunión a [illegible] de que queden interiorizados de los propósitos de la intendencia y de los antecedentes que la misma ha reunido para llevar a cabo el pavimento [illegible]

Charlas alusivas al Día del Mutualismo

Organizadas por la Fed. [illegible] Entidades Mutualistas

La Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Sta. Fe, en su última reunión ha resuelto dar un [illegible] carácter limitativo, este año, a la celebración del Día [illegible] Mutualismo y en homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón. Por consiguiente se realizará el tradicional banquete de camaradería [illegible] que en años anteriores [illegible] celebrada la fecha de referencia.

De acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo de la entidad el próximo sábado será oficiada una misa por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón y de [illegible] asociados desaparecidos.

Asimismo, por el servicio oficial del Departamento de Informaciones, Prensa y Difusión de la Provincia, por las ondas de L. T. 9 Radio Santa Fe y L. T. 1 de Rosario, serán irradiadas durante los días 1, 2 y 3 de octubre charlas sobre mutualismo organizadas por la Federación de Entidades Mutualistas. [illegible] charlas disertaciones que [illegible] principiarán a las 18, estarán a cargo respectivamente del presidente de la Federación de Entidades Mutualistas, Emilio López García, el de la Confederación Argentina de Mutualidades Sr. Ernesto Guinar y el presidente de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias Sr. Armando Baldi Bavassino.

Estado del tiempo

Llovió 11 milímetros en esta capital

Fué muy elevado el tenor de humedad esta madrugada y esta mañana hasta alrededor de las 11 que comenzó a llover en forma copiosa. La precipitación continuó hasta pasadas las 14.30; por entonces se apreció una disminución de la humedad ambiente y si bien continuaba nublado el tiempo tendía a mejorar.

En nuestro pluviómetro la cantidad de agua caída fué de 11 milímetros. De acuerdo con las informaciones recibidas ha llovido en distintas zonas de la provincia, por lo que fueron suspendidos los servicios de transportes interurbanos de pasajeros por caminos de tierra.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.60; temperatura del aire, 17o.8; temperatura mínima, 16o.; humedad relativa, 65 o|o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 756.90; temperatura del aire, 18o.4; higrómetro, 55 o|o; viento, noreste; temperatura máxima, 20o.2. Llovió 11 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.40; temperatura mínima, 16o.2; temperatura máxima, 20o.; humedad relativa, 55 o|o; viento, noreste, velocidad 2 Kms. por hora. Llovió 9 milímetros.

DATOS DE LLUVIA

La dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en General Obligado 20, F. Cardoso 10, C. Pellegrini 10, L. Limpia 8, Villa Ana 2, Quimilí 1, Cejolao 20, Otumpa 60, H. M. Miraval 2, Weisburd 8, Pampa Muyoj 4, Villa Brana 22, Las Tinajas 8, Alhuampa 1, Girardet 3, La Paloma 5, Gancedo 10, Gral. Capdevila 35, Gral. Pinedo 40, Pampa del Cielo 2, Las Breñas 1, Coronela 1, Makallé 2, Tirol 3, Cacuí 3, Resistencia 2 y Puerto Vilelas 2 milímetros.

Asoc. República del Oeste

Solicitaciones de entidades de la zona

La asociación "República del Oeste" ha recibido notas de las entidades representativas de los vecinos de los barrios Alfonso, El Triángulo y 17 de Octubre, en las que se felicita a aquella entidad por la eficaz actuación que le cupo en la comisión mixta designada para tratar la estructuración del transporte urbano de pasajeros. Asimismo insinúan la conveniencia de que la República del Oeste continúe bregando por que las líneas 6 y 3 de tranvías sean extendidas más hacia el oeste, gestión para la cual ofrecen su apoyo.

Venta de papas

En el transcurso de esta semana "República del Oeste" continuará expendiendo en su sede de Avda. Freyre papas al precio de $ 0.85 el kilo, de acuerdo con el compromiso de la Junta de Abastecimiento de proveer este artículo.

Cincuentenario de la fundación de la Soc. Rural de Santa Fe

Se prepara un torneo hípico para el 19

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe está preparando los actos con que se celebrará el 19 de octubre próximo el cincuentenario de la fundación de la entidad.

Figura en el programa un torneo hípico que tendrá lugar conforme al siguiente detalle:

Concurso de cooperación

Para dos jinetes con caballos perdedores. Recorrido: once obstáculos con 14 saltos. Altura: de un metro a un metro veinte.

Premios: Al primero, objeto de arte valor $ 200; al segundo: objeto de arte valor de $ 150; al tercero: objeto de arte valor de $ 100.

Concurso "Parcors"

Para jinetes con caballos perdedores. Recorrido: once obstáculos con catorce saltos. Altura de un metro a un metro veinte.

Premios: Al primero, objeto de arte, valor de $ 500; al segundo, objeto de arte valor de $ 250; al tercero, objeto de arte valor de $ 150.

Inscripción: Las inscripciones para participar en este torneo serán clausuradas el día 15 de octubre próximo.

Modifican el horario de trenes a L. Paiva

La Superintendencia de Tráfico del F. C. Nacional "General Belgrano", informa que a partir de mañana los trenes locales de pasajeros Nos 55 y 54a. que circulaban entre Santa Fe y Laguna Paiva y viceversa, y que hasta la fecha registraban sus salidas a las 19.40 diariamente de Santa Fe y 20.50 de Laguna Paiva, lo harán a las 20.21 y 20.38, respectivamente.

Foto Club Santa Fe

Salón Hispano Argentino de Fotografías

El martes 7 del mes entrante será inaugurada en el Museo Municipal de Bellas Artes la Exposición Hispano Argentina de Fotografías Artísticas.

Esta muestra, que comprende 250 obras, es presentada por el señor Eugenio Alvarez Blanco, de la capital federal, auspiciada por el cónsul español en esta ciudad y patrocinada por el Foto Club Santa Fe. La colección está integrada por obras de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, Sociedad Fotográfica de Zaragoza, Agrupación Fotográfica de Cataluña y la Colección España, formada por trabajos de los socios de diferentes clubes, entre los que figuran los de Valencia, San Sebastián, Galicia, Málaga, Sevilla, etc.

La colección argentina, que comprende 78 fotografías, ha sido seleccionada por el Sr. Alejandro C. del Conte, extinto director de la revista Correo Fotográfico Sudamericano y cuya memoria será recordada en la presente muestra.

Sobre la "Batalla del maíz", disertó ayer el diputado Blas Olmedo

Ayer disertó el diputado por La Capital y delegado organizador del Partido Peronista, señor Blas Olmedo, ocupándose de la "batalla del maíz"; la disertación fué irradiada por L.T.9 radio Santa Fe y L.T.1 radio del Litoral Rosario, desde el Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad. El señor Olmedo señaló que se trataba de difundir los conceptos y propósitos enunciados por el presidente de la República, sobre política agraria, destacando que la sana política de progreso y engrandecimiento del país como así también de liberación económica realizada por el líder justicialista lo consagraron como el genio de las grandes realizaciones. Después de referirse a la creación de los organismos estatales para la defensa de los intereses de la economía del país, expresó que el general Perón ha exhortado a los pobladores del campo a prepararse para sembrar una mayor área de maíz para que esta siembra sea la mayor de todos los tiempos, garantizando su compra a precios justos y remunerativos, y señaló el orador que esta consigna debe grabarse en el alma de todos los agricultores, pues el motivo, tan honroso, dará ocasión a la patria de poder adquirir con sus saldos exportables todo lo que necesita para su industria y satisfacer las necesidades del campo.

Destacó que la conciencia de estos momentos decisivos, obliga a las agrupaciones del agro a una cooperación decidida e intensa para lograr una extraordinaria cosecha de maíz.

Después de recordar que el general Perón había expresado que había que construir en el país los tractores y demás implementos mecánicos, fabricar bolsas y todo lo que el campo necesita; que había que industrializar la producción agropecuaria, que había necesidad de grandes stocks de maíz para establecer intercambios con el extranjero, y que se necesita materia prima de otros lugares, expresó que solamente pueden adquirirse con cereales y especialmente el maíz, terminó recordando que el gobierno nacional respalda la labor agrícola 1952-1953, con el precio básico mínimo de 45 pesos por cada 100 kilos de maíz sobre vagón dársena, anticipando que si se produjeran aumentos imprevisibles en los costos de producción, el precio será reajustado en la misma medida.

La autorización para recursos de casación aclara la Corte Suprema

En acuerdo ordinario, la Corte Suprema de Justicia consideró el recurso de casación interpuesto por "L.P.C." Soc. Anón. contra la sentencia que dictara la Cámara del Trabajo de Rosario en el pleito que promoviera contra dicha firma, José R. Albuerne. Al referirse al caso planteado, el ministro Dr. Giménez expresó que Albuerne considerándose amparado en el contrato colectivo No. 216|47 y sus posteriores ampliaciones (119|49 y 326|49), de acuerdo con cuyo art. 1o. rige en todo el territorio de la República para el personal administrativo de actividades marítimas de la ley 12.612 (decreto 6266|46), "siempre que dicho personal no esté comprendido en otro convenio o estatuto especial", entabla demanda por la diferencia entre los sueldos percibidos y los que le correspondían, conforme con los citados convenios.

Señaló el magistrado que la demandada niega que dichos convenios amparen al actor, quien no era otra cosa que "encargado de vapor" y contralor de la mercadería y le alcanzaba el convenio especial celebrado con la Unión Recibidores de Granos. La Cámara decidió la controversia a favor del actor, condenando a la empresa a pagar la suma de $ 14.632.34, sus intereses y costas. Para llegar a este resultado destaca la forma como ha quedado planteada la litis y luego de analizar la prueba afirma que las funciones que desempeñaba Albuerne eran de categoría superior y distinta a las de los "encargados de vapor" y no encuadra en ninguna de las categorías previstas en los convenios rubricados por la Confederación de Empleados de Granos y Anexos, entidad que si bien representaba a los "encargados de vapores", no se ha acreditado que lo haga con el personal de la categoría y funciones del actor, el cual, además, destacó, está afiliado a la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, siéndole aplicables los convenios colectivos de este personal, ya que en el presente caso ambas partes estuvieron representadas gremialmente; convenios que constituyen normas de derecho público y sus disposiciones son irrenunciables por las partes.

Añadió el Dr. Giménez que, contra dicho pronunciamiento, el actor dedujo recurso de casación por errónea aplicación de las normas de derecho. Se sostiene, dijo al respecto, que el examen de la prueba obrante lleva a la conclusión de que el actor no era "encargado de vapor"; pero la Cámara, con criterio personal y contrario a derecho, prescinde, falsea y omite considerar los elementos de juicio aportados y dicta una sentencia arbitraria, contraviniendo el art. 219, inciso 4o. del Código de Procedimientos en lo Civil, el cual exige que la decisión contenga los motivos de hecho y de derecho, separadamente, con referencia a la acción deducida y derecho controvertido. Y por lo mismo que se ha violado esta disposición, debe considerarse nula la sentencia por inobservancia de las normas legales prescriptas bajo pena de nulidad.

La suscinta exposición de los hechos constitutivos de la relación jurídica procesal, establece el Dr. Giménez, demuestra que la motivación de la sentencia de referencia a los hechos y derechos controvertidos, se cumplen formalmente, sin que pueda señalarse en la misma vicios que autoricen a declarar su nulidad. Es jurisprudencia de la Corte, añadió, que el escrito por el cual se interpone el recurso debe contener el concepto, el alcance y los fundamentos de la impugnación, siendo insuficiente si no cita la ley que se dice violada, o mal aplicada, si no expresa en qué consiste el quebrantamiento, o si la queja no guarda relación directa con las constancias del juicio y los hechos admitidos o declarados en la sentencia. La pronunciada en este caso no contiene disposiciones de leyes locales que hayan influido en la decisión, y se limita a aplicar normas jurídicas de fondo que contemplan el caso.

La exposición de un criterio distinto al de la Cámara al considerar y valorar los medios probatorios, no demuestra por sí solo que el tribunal se haya apartado de la realidad de los hechos y de la lógica para caer en la arbitrariedad. Se trata aquí, señala, de la apreciación de la prueba en conjunto. Utilizadas en el proceso todas las pruebas útiles y adecuadas para enjuiciar los hechos, el tribunal no puede verse constreñido a decidir el valor de cada una aisladamente; la convicción de los jueces se forma por la valoración conjunta de todas las probanzas examinadas en su complejo orgánico y en su lógica trabazón.

Sobre el particular expresó el ministro que según criterio de la Corte, la apreciación de las pruebas corresponde a los jueces de mérito. Sólo cuando la ley ha dado a ciertas probanzas un valor especial y fijado sus consecuencias, o cuando no se trata de la valoración material o moral de un hecho, sino de un error lógico jurídico, surgiría la competencia del tribunal por vía de casación. Estas excepciones a la facultad del tribunal a-quo de apreciar soberanamente los hechos, dijo en seguida, y las circunstancias materiales de los actos y contratos, no están expresamente comprendidas en el sistema de casación de la ley 2655 y la doctrina de la Corte las admite, o las ha declarado admisibles, por suponerlas implicadas en la propia naturaleza del recurso. Sin embargo, para dar rango de norma jurisprudencial a los supuestos excepcionales referidos y autorizar el recurso de casación por "vicio in judicando", cuando el organismo jurisdiccional hubiese incurrido en error de hecho o de derecho resultante, se requiere en términos inexcusables que medie una evidente equivocación o arbitrariedad del juzgado. Pero de ningún modo, destacó, puede proceder el recurso contra la sentencia dictada en virtud del conjunto de pruebas que obra en el presente caso, si sólo se impugna por la consideración de distintos elementos a los cuales se pretende dar preeminencia sobre otros, que en su lógica interpretación, han servido de fundamento a la decisión del tribunal.

Finalmente, el Dr. Giménez votó en el sentido de la negativa, adhiriéndose al mismo los ministros Dres. Abalos, Maggi y Christensen Gómez. Conforme al resultado obtenido, la Corte resolvió desestimar el recurso de casación interpuesto, con costas.

Fed. de Asociaciones Cooperadoras

Telegramas enviados a ministros provinciales

La asamblea general de delegados de asociaciones cooperadoras de la primera sección escolar, resolvió enviar telegramas al ministro de Educación y Cultura a los efectos de solicitar la aprobación a la mayor brevedad del reglamento con que deberán regirse las cooperadoras y que fué elevado a dicho ministerio por la Junta Permanente del Segundo Congreso el 30 de enero del corriente año; otro al ministro de Salud Pública, pidiéndole el pronto pago de los subsidios atrasados a las cooperadoras, cuya situación económica por esta causa es angustiosa, y un tercero al gobernador de la provincia para que interceda ante los citados ministerios, a fin de que éstos resuelvan favorablemente los pedidos presentados.

Academia Provincial de Cultura

Visita de críticos de arte a la exposición retrospectiva de Sor Josefa Díaz y Clucellas

Han llegado a esta ciudad, para visitar la exposición retrospectiva de la primera pintora santafesina Sor Josefa Díaz y Clucellas organizada por la Academia Provincial de Cultura en el Museo Provincial de Bellas Artes con motivo del centenario de su natalicio, los críticos de arte de "La Capital", señor Abel Rodríguez, y de "Clarín" de Buenos Aires, señor Córdova Iturburu.

Ambos críticos fueron atendidos por las autoridades de la Academia durante su estada en nuestra ciudad, las que les hicieron conocer las principales instituciones artísticas y culturales de Santa Fe y les acompañaron en sus visitas a las exposiciones de pintores santafesinos.

Concierto de Héctor Ruiz Díaz en Reconquista

Organizado por la Academia Provincial de Cultura y con los auspicios de la intendencia municipal de Reconquista, tendrá lugar mañana en el Teatro Español de dicha ciudad el concierto de piano a cargo del compositor y conocido pianista argentino, Héctor Ruiz Díaz.

Este acto cultural está incluído en el plan de difusión de las artes que viene cumpliendo la Academia Provincial de Cultura en los principales centros de la provincia.

Será recordado un dirigente sionista

Mañana a las 21 en el salón Sionista se realizará un acto de homenaje al dirigente sionista M. Ussischkin, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Hablará sobre la personalidad del referido dirigente el señor Julio Pupkin y se exhibirán a continuación películas israelíes recientemente llegadas al país.

Becas para estudiar en Estados Unidos

Desde la fecha se reciben solicitudes

Desde el día de la fecha y hasta el 18 de octubre próximo, se reciben solicitudes para optar a becas otorgadas por el Instituto Internacional de Educación de Nueva York, a estudiantes que tengan aprobado como mínimo el bachillerato y graduados argentinos de ambos sexos, entre los 18 y los 35 años, que conozcan suficientemente el idioma inglés.

Este año se ofrecen, además, buenas oportunidades a médicos especializados en patología y radiología y otras como internos o asistentes, y para abogados que deseen estudiar legislación comparada.

Las solicitudes preliminares deben retirarse en San Jerónimo 3127, teléfono 20964, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17, o pedir hora por teléfono, siendo conveniente retirarlas personalmente a fin de que los interesados puedan interiorizarse de otros detalles. La correspondencia debe dirigirse a la secretaría que funciona en 4 de Enero 2314, de esta ciudad.

Las becas que otorga el Instituto Internacional de Educación corresponden al año escolar 1953-1954, que comienza el 1o. de setiembre de 1953.

Unión de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

Asamblea general ordinaria

El 8 de octubre entrante tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Centro Unión de Jubilados y Pensionados, para considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido y tratar diversos asuntos de interés para los integrantes del gremio.

El acto tendrá lugar a las 9 en el local de la Casa Social Católica, en 25 de Mayo 2760.

Hallazgos y extravíos

Anteanoche, en el interior del cine Belgrano o a la salida, fué extraviada un reloj pulsera de oro, para mujer, cuya devolución en Obispo Gelabert 3441, se gratificará muy bien.

—Transitando por calle San Martín hacia el sur, hoy a las 16, y al llegar a calle Tucumán, una señorita advirtió que había extraviado un par de anteojos recetados. La devolución en Obispo Gelabert 2687, T. E. 23671, será gratificada.

—El señor Antonio Cardamone, domiciliado en calle El Sin Nombre entre San Martín y Aristóbulo del Valle, extravió ayer, en horas de la mañana, en El Sin Nombre y Aristóbulo del Valle la chapa para camión L. A. D. 374. Puede ser reintegrada en el domicilio de Cardamone.

—Hace días, desde 1o. de Mayo y Rosario a Corrientes y Rivadavia, fué extraviado un par de anteojos recetados. En Corrientes 2411 será gratificada la devolución.

Le substrajeron una billetera con $ 1800

El señor Francisco Alvarez, vecino de Santo Tomé, poco después de las 12, en la comisaría del distrito denunció el hurto de una billetera con 1 800 pesos en efectivo. Expresa que dicha billetera la guardaba en un bolsillo de un pantalón, acondicionado en un ropero, la que le fué substraída en circunstancias que no puede precisar, aunque tiene sospechas de personas que, en horas de ayer, estuvieron efectuando tareas de limpieza en la finca.

Personal de la División de Investigaciones secunda a las autoridades de Santo Tomé en las diligencias.

Hurtos de aves de corral

La señora María R. de Cardoso, domiciliada en San Lorenzo 4830, denunció a las 10.30 en la comisaría de Los Hornos, un hurto de aves de corral. En horas de la madrugada, persona o personas desconocidas lograron llegar hasta el corral, situado en los fondos de la finca, llevándose cinco gallinas de raza, justipreciadas en 100 pesos. Se hacen diligencias.

De su domicilio, bulevar Gálvez 1820, a la señora María G. de Rodríguez le hurtaron en horas de la madrugada, tres gallinas, según lo denunció posteriormente en la comisaría 5a. Justiprecia lo hurtado en $ 80.

Se produjo una riña en distrito Guadalupe

Las autoridades policiales de Guadalupe efectúan averiguaciones para deslindar responsabilidades en un hecho ocurrido anoche en la jurisdicción, del que fueron actores Jorge Alberto Fi[illegible], de 21 años, con domicilio en El Sin Nombre y Las He[illegible], y Francisco Pérez, de [illegible], con domicilio en El Sin Nombre entre San Luis y Estrada.

Según lo manifestado por Fi[illegible], tranviario, a las 20 [illegible] frente a la casa de Pérez, [illegible] sin que mediaran palabras, [illegible] golpeándolo en la cabeza. [illegible] la agresión a golpes de puño, [illegible] la protagonista. La policía de Guadalupe, [illegible] de lo ocurrido, [illegible] a la Asistencia Pública, donde comprobaron que Fi[illegible] tiene heridas en la cabeza de cierta consideración y las lesiones de Pérez son leves.

La policía se incautó del [illegible] utilizado por Pérez, iniciando el sumario respectivo.



Turf:

Con fácil acción Ciriaco venció en el P. Hernandarias corrido hoy

En pista pesada y a ratos bajo la lluvia, se realizó esta tarde en el hipódromo de Las Flores la reunión extra programada con motivo de ser hoy el día del patrono de Santa Fe.

Como consecuencia de ese factor, la reunión perdió mucho del interés que había despertado entre los aficionados y motivó también la ausencia de muchos de los caballos anotados.

Damos a continuación el resultado de la reunión:

1a. carrera - 400 metros

1 AMBULANTE, alaz., 60 kilos, del stud Clamar, al cuidado de F. Maldonado; jockey: R. Maldonado ..... (2) 325 62
2 Nardo 60 ks., J. J. Ruiz ..... (8) 443 112
3 Mercedes 60, D. V. Fertonani ..... (7) 1052 253
4 Alfa Verde 60, N. Leguizamón ..... (2) 688 37
No placé:
Payasito 60, R. Kalbermatter 243 31
Pichón 60, A. Miranda 299 42
Zumbo 60, Cabrera 110 35
2188 534

No corrieron: Adela, Flor del Aire, Hermosura, Manacó, Pico Blanco y Porteñito. Sports del 1o. $ 12.- y 8.-; del 2o. $ 4.20. Ganada por 1 1/4 cpo.; el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 25".

FUE ANULADA LA 2a.

Solamente Lebrero, de los 20 anotados, fué ratificado en la segunda carrera, por lo que fué anulada.

3a. carrera - 400 metros

1 EL SATO, alazán, 60 kilos, del stud 14 de Marzo, al cuidado de H. O. Sosa; jockey: S. Martínez ..... (10) 2285 193
2 Taiti 54, R. Maldonado ..... (7) 534 148
3 Cumplidor 60, J. J. Ruiz ..... (2) 808 118
4 Rebeca 54 kilos, R. Díaz ..... (6) 909 112
No placé:
La Garza 60, N. Leguizamón 534 165
Rosaflor 60, D. V. Fertonani 404 128
6187 887

No corrieron: Clever Lad, Genioc, Pajarito, Ralita, Batacazo, Cabita, Frastera, Trompita y Whirlwind. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.30; del 2o. 4.20. Ganada por 3/4 cpo.; el 3o. a 1 cab. Tiempo: 25" 1/5.

4a. carrera - 700 metros

1 CLEVER LAD, alaz. 57 ks., por Marigol y La Tirolesa, del stud La Pirula, al cuidado de R. Kalbermatter. Jockey: R. Kalbermatter. (2) 2295 176
2 Mimaine 55, R. Payán ..... (3) 228 49
3 Charlo 60, I. Bassaldo ..... (2) 2881 348
4 Whirlwind 55, E. Ayala ..... (11) 1029 219
No placé:
Indiscreto 60, I. Moncada 1081 225
La Argentina 60, A. Merli 590 224
Tordo II 60, R. Francia 587 53
8823 1214

No corrieron: Campo Libre, Jubilado, Mary Quita y Qué Nene. Sports: del 1o. $ 6.40 y 4.-; del 2o. 16.80. Ganada por 1 1/4 cuerpo. El 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 47" 2/5.

5a. carrera - 1.100 metros

1 CIRIACO, a. c. 4 años, 57.54 kilos, por Estimulo y P. Estirpe, del stud Diamante, al cuidado de A. Roland, jockey R. Verón ..... (3) 2081 421
2 Alsazo 57.55, I. Benzolo ..... (1) 3455 281
3 Birlón 57.54, R. Díaz ..... (2) 366 70
4 Fabia 54, C. de la Mata ..... (7) 1645 368
No placé:
Clavero 57.54, R. Rivero 987 193
Yaguró II 57.54, Cruz Ruiz 486 103
Fragilita 54, I. Moncada 1498 183
9472 1621

No corrió Marrón. Sports: del 1o. $ 7 y 3.30; del 2o. $ 3.10. Ganada por varios cuerpos; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12" 1/5.

6a. carrera - 1.200 metros

1 BARRANQUITAS, a. c., 4 años, 54 kilos, por Sternal y Gardis, del stud El Abrojito, al cuidado de R. Diéguez. Jockey: I. Moncada ..... (12) 2428 341
2 Quesil 57, R. Arreguen ..... (6) 3113 248
3 Siguata 57.54, Cruz Ruiz ..... (5) 610 143
4 Silver Eyes 57.54, O. Jacob ..... (9) 2854 396
5 Petirrojo 55, B. Barrios ..... (10) 970 109
10271 1237

No corrieron: Aserrín, Cartero, Elnarca, Desafiante, Pomeriggio, Rambosa y Acertada. Sports del 1o. $ 5.50 y 2.90; del 2o. 2.90. Ganada por 4 cuerpos. El 3o. a 2 cpos. Tiempo: 1'18".

7a. carrera - 1.300 metros

1 BORRON, al. 5 años, 57 kilos, por Rompecabezas y Tinla, del stud Popular, al cuidado de P. Cardenal, jockey R. Arreguen ..... (1) 864 150
2 Errerero 57, R. Francia ..... (5) 2869 302
3 Ramón 57, I. Moncada ..... (4) 1550 164
4 Mopar 57, E. Porciel ..... (3) 3557 505
5 Famélico 57.54, O. Jacob 2482 296
14.332 1317

No corrieron: Empate, Kulito y República. Sports: del 1o. $ 25.30 y 8.40; del 2o. $ 5.20. Ganada por 1 cpo.; el 3o. a 1/2 cpo. Tiempo: 1'24".

8a. carrera - 1.300 metros

1 WATERLOO, a. c., 5 años, 56 kilos, por Herald y Ventaja, del stud Cram Pichico, al cuidado de R. Serrano; jockey: R. Arreguen ..... (4) 4034 260
2 Ridegain 54, I. Moncada ..... (3) 2297 199
3 Matacó 53.53, I. Benzolo ..... (5) 2456 286
4 Copita 50.47 k., Cruz Ruiz ..... (7) 4156 319
12243 1164

No corrieron: Sor Oriens, Mochito, Volatín, Razón y Catch. Sports del 1o. $ 5.- y 3.70; del 2o. $ 4.20. Ganada por varios cuerpos. El 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 1'25".

El combinado inglés actuará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30. — Cablegramas de Londres confirman que el seleccionado inglés realizará una jira por América del Sur en el próximo año, disputando partidos en Argentina, Uruguay y Chile. Se añade que el Perú había solicitado ser incluido en la jira pero ello no fué posible. Ha trascendido también que los británicos jugarán un partido en Nueva York con el seleccionado estadounidense.

En lo que respecta a la fecha en que actuarían en esta capital debemos confirmar lo ya anticipado oportunamente por este diario, vale decir, las del 14 a 17 de mayo próximo.

Otro cable informa que la selección española de fútbol que actuará durante la temporada 1952-1953 jugará nueve partidos internacionales y que se han constituído los conjuntos A y B integrados por jugadores de primera categoría. El equipo A enfrentaría el 3 de diciembre próximo a la selección argentina en Madrid, disputándose el partido de revancha el 28 de junio de 1953.

No vendrá Pereyra

Razones de fuerza mayor impedirán que el viernes próximo se cumpla en el Pabellón Deportivo de Santa Fe, tal cual como estaba anunciada, la presentación del pugilista profesional Antonio Ubaldo Pereyra, cuyo combate con José María Atlas ha quedado diferido para otra oportunidad.

El motivo obedece a que la empresa del Luna Park necesita de sus servicios para el sábado próximo, día en que peleará con Eduardo Lausse. Debido a ello el representante en esta capital de los promotores santafesinos ofreció los servicios del profesional Juan Villalba, de Santa Fe, habiéndosele aceptado el ofrecimiento, pero falta designarle al adversario que podía ser una destacada figura de Rosario. Mañana se sabrá a ciencia cierta cuál ser el rival que tendrá Villalba el viernes próximo.

Viajó C. Brión

Hoy por vía aérea para Nueva York partió el púgil profesional argentino César Brión, y como adelantó este diario en su oportunidad peleará el 24 de octubre próximo con Ezzard Charles, en el Madison Square Garden de aquella ciudad.

De vencer a su próximo rival se le daría a Brión la oportunidad de disputar una pelea por el título con Rocky Marciano.

En el Luna Park

Se realizará mañana la habitual reunión pugilística profesional de los miércoles en el Luna Park. En el primer combate de fondo se enfrentarán Abelardo Siré, chileno, con José Gómez; y en el restante César Toro, también de Chile, contra Néstor Savino.

Merentino v. Minelli

De un momento a otro será concertado el encuentro entre Rafael Merentino y el italiano Livio Minelli, de destacada actuación en los rings estadounidenses y hermano de Aldo, que actuó ya en Buenos Aires.

En cuanto a la pelea entre Gatica y Lisengo, que había sido anunciada en un principio para el sábado próximo, ha sido diferida para otra ocasión.

Américo Bonetti

Estuvo ayer en esta capital por varias horas el campeón argentino de peso liviano Américo Bonetti, pugilista santafesino que postergó su actuación profesional en el Luna Park.

Bonetti, en efecto, realizará un encuentro más despidiéndose de las filas aficionadas y luego intensificará su adiestramiento para poder debutar en Santa Fe como púgil rentado frente a un rival de esta capital.

El boxeador santafesino partió rumbo a Rosario para luego emprender mañana el regreso a Santa Fe.

Unión será local frente a Temperley

Entre el sábado y domingo próximo se jugará la séptima fecha de la segunda rueda del certamen de primera B, realizándose los partidos que van a continuación con los "scores" de la rueda anterior:

All Boys 2, Sarmiento 0.
A. Quilmes 2, Dock Sur 3.
Los Andes 1, Defensores 1.
Tigre 3, G. Esgrima 3.
Tiro 1, Almagro 2.
Arg. Juniors 0, Colón 3.
Excursionistas 1, Quilmes 2.
Talleres 0, N. Chicago 1.

El domingo

Unión 2, Temperley 2.

Prosiguió anoche un certamen de ajedrez

Solamente dos partidas del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez se definieron anoche, la de Sánchez v. Solé en que ganó el primero y la de Gutiérrez con Senecky que finalizó tablas. Las otras partidas, Francia v. Ramírez, Vighi v. Cabrera y Huber v. Mattioli, suspendidas.

Mañana juegan: Ramírez v. Huber, Gutiérrez v. Francia, Vighi v. Senecky, Solé v. Cabrera y Chiaro v. Sánchez.

El empréstito interno del Club Atlét. Colón

El Organismo Coordinador del Empréstito Interno de C. E. 1951, comunica a los señores asociados y suscriptores de títulos del mismo lo siguiente:

Habiéndose realizado los días 19 y 26 del corriente los sorteos de rescate correspondientes a la segunda y última jugada del mes respectivamente han resultado favorecidos los siguientes números:

Sorteo 19/9/52 número 66, que corresponde al 2o. premio de la lotería Nacional, en virtud de que el que corresponde al primer premio de dicho sorteo, o sea el Nro. 28, ya fué rescatado con fecha 29 de marzo ppdo.

Sorteo 26/9/1952: Número 26, que corresponde al 2o. premio de la lotería Nacional, en virtud de que el que corresponde al primero o sea el Nro. 15 ya fué rescatado con fecha 27 de julio ppdo.

En virtud de ello han resultado favorecidos los siguientes tenedores de títulos: Sres. Juan J. Galli y José Ma. Gloriozo (serie A) Angel Caso Redondo y José C. Ferrari (serie B), Pedro de la P. Gerez y Dr. Juan L. Denatale (serie C) Isidoro V. Gutiérrez y Felipe Cudini (serie D); Eulogio Pérez y Maguid Teplitzky (serie F). Los de la serie E en poder del club.

Los favorecidos pueden pasar por tesorería de la institución cualquier día hábil de 9 a 12 y de 16.30 a 20.30 a efectuar rescate.

SATISFIZO LA PERFORMANCE DEL SELECCIONADO DE RAFAELA



El seleccionado de la Liga Rafaelina de Futbol que, cumpliendo una brillante actuación, superó netamente al santafesino y lo batió mediante un score concluyente: 7 a 2

El triunfo de YPF fué bien logrado

Poco propicia fué la tarde del domingo para un match de rugby, pero no obstante ello los jugadores de Y.P.F. y Universitario se prodigaron entusiastamente en procura del triunfo en el partido que jugaron en la cancha de Charoga, y que la visita, Y.P.F. de Buenos Aires, se adjudicó merecidamente, luego de haber demostrado mas penetración y dominio del juego.

Un numeroso público sirvió de marco a la iniciación del match que en un comienzo fué enredado y con abundante juego de forwards, donde menudearon los scrums, tanto fijos como volantes, muchos de los cuales terminaban en abundantes forcejeos. Poco a poco, y por efecto del calor las acciones se hicieron más lentas, con esporádicos avances de jugadores de ambos bandos. Al promediar la etapa, Pellejero de Universitario logró la primer ventaja al convertir un penal. Respondió a éste Y.P.F. con un bien llevado dribbling, que al ser detenido indebidamente por un jugador de Universitario, originó un try penal, que fué fácilmente elevado a gol con lo cual los visitantes se pusieron 5 a 3. Sobre el final del primer tiempo, nuevamente Pellejero obtuvo para Universitario un penal, con lo cual el período terminó minutos después con el triunfo parcial de "Uni" por 6 a 5.

El segundo tiempo fué similar en sus comienzos al primero, pero luego Y.P.F. pasó a presionar en forma intensa, lo cual le dió oportunidad de llegar al in-goal local y pasar así al frente en el tanteador por 8 a 6 por mérito de un try no convertido. Se volvió nuevamente al juego de forwards sobre la mitad de este período final, con predominio de Y.P.F., que llevó el juego en forma casi constante a las 25 yardas de Universitario. El score final del partido fué alcanzado por un penal en favor de los porteños, lo que dió el "score" de 11 a 6, terminando el match minutos después, y cuando se jugaba en el medio de la cancha.

En resumen, pocas jugadas de verdadera calidad técnica pero sí un verdadero entusiasmo. Y.P.F. mostró algo mas de rugby que Universitario, destacándose su medio scrum, y el tackler tres cuartos Brookers. Los forwards todos parejos. Los muchachos de Universitario se defendieron y atacaron cuanto pudieron, siendo destacado el accionar de Lima entre los forwards, mientras que Bongiorno se mostró como el mejor tres cuartos, sobre todo en la tarea defensiva.

El torneo [illegible]

Por razones de fuerza mayor, y también atendiendo a lo solicitado por varios colegios participantes, el II Torneo Intercolegial de Rugby que debía comenzar hoy ha sido postergado hasta el sábado próximo, jugándose en esa oportunidad los mismos partidos anunciados para hoy, y con el mismo horario. Luego, el domingo venidero, se disputará la segunda fecha de este torneo.

Actividades varias en el rugby extraoficial

Tal como oportunamente se anunció, y respondiendo a lo que ya es tradicional, el Club Los Caranchos de Rosario hará disputar el domingo 12 el torneo de rugby reducido "seven-a-side", para el que han sido invitadas todas las instituciones de nuestra ciudad, y también de Paraná, Diamante, Buenos Aires, Córdoba a más de las de Rosario.

Esta competencia siempre ha despertado el interés de los clubs locales que han concurrido a la misma con suerte variada, aunque bien es cierto que demostrando toda vez que lo hicieron, que el rugby santafesino ha alcanzado verdadera jerarquía de calidad. Universitario, Charoga y Santa Fe Rugby han anunciado ya su participación en este torneo.

También en la capital federal, pero patrocinado por la Unión Argentina de Rugby, se efectuará un certamen similar, que habrá de comenzar el próximo domingo con la actuación de equipos representativos de todos los clubs afiliados a aquella Unión, más algunos del interior. La Unión del Río Paraná ha sido invitada a concurrir, pero las autoridades locales no han resuelto nada sobre el particular.

Match en Mar del Plata

El team de Los Pumas, integrado por seis jugadores en representación de cada una de la uniones del interior y completado con nueve integrantes del seleccionado nacional, jugará el 12 de octubre en Mar del Plata en un match de exhibición con C.U.B.A., con el propósito de fomentar el rugby en aquella ciudad bonaerense. La iniciativa para este interesante ensayo ha partido de un viejo aficionado del rugby, el Sr. Silley, y es posible que se repita en el futuro en otros centros donde se práctica rugby.

El triunfo de Provincia

Por séptima vez en ocho años, el combinado representativo de Provincia se adjudicó el título de campeón argentino, luego de vencer en la final a Capital por 6 a 0. Este último conjunto ha sido finalista en todas las oportunidades en que ganó Provincia, salvo en 1948 en que triunfó. Es notable así la actuación del campeón, que siempre ha evidenciado una verdadera fuerza de conjunto, mostrando figuras de méritos excepcionales en su valer individual. El equipo que jugó el domingo estuvo integrado así: Niño; Caffarone, Guevara, Palma, Salinas; Galli, Ehrman; Crosse, MacKay, Villalonga, Glastra, Domínguez, Follet, Swain y Hettema. No actuaron por encontrarse lesionados los titulares Giles y Tompkins.

Ganó el australiano Sydny Patterson

PARIS, 30 (UP). — En el último torneo de ciclismo internacional de la temporada en Parc des Princes, el australiano Sydny Patterson ganó el Omnium International, clasificándose en segundo puesto el campeón Fausto Coppi, italiano.

Patterson llegó al primer lugar con seis puntos en contra siguiéndole Coppi con siete.

Comunicado de la Agrupación Renovación Colonista

Esta institución ha hecho pública la declaración siguiente:

"Esta entidad, que es la expresión auténtica de un numeroso núcleo de caracterizados colonistas, que surgió con el loable propósito de cooperar lealmente por todos los medios lícitos a su alcance para que nuestro club siga siendo el honroso baluarte del futbol santafesino.

"Que ante la proximidad de los comicios para la renovación de autoridades que se efectuarán el próximo mes de diciembre en el Club Atlético Colón, se dirige a sus socios para informarles lo siguiente: en nuestros dos años de existencia hemos cooperado moral y materialmente, como buenos colonistas, sin retaceo ninguna clase de colaboración.

"Basados en esta premisa, tratamos que las divergencias internas de la familia "sabalera" desaparecieran, renunciando a legítimas aspiraciones, ya que la agrupación, integrada por hombres de profundo arraigo colonista, sólo buscó el progreso y el bienestar de nuestro querido club.

"Por ello, iniciamos un sincero y desinteresado movimiento de unidad que nos ha llevado tres meses de cotidiana labor con el noble afán de aunar voluntades.

"Luchamos contra la intransigencia de unos y las ambiciones de otros. Con espíritu sereno y siempre velando por el prestigio de nuestro querido club, hemos silenciado estas incongruencias que recién ahora haremos públicas para que no existan erróneas interpretaciones de nuestra correcto procedimiento por la posición que adoptamos.

"Convencidos de que los hombres son meros accidentes en la vida de las instituciones, es por lo que bregamos sin prisa, para llevar a dirigir a Colón, no solamente a los más capaces, sino a aquellos que gocen de gran solvencia moral y deportiva.

"La Agrupación Renovación Colonista, obligada por los hechos enunciados, concurrirá a los comicios de diciembre, llevando en su lista caracterizados asociados de definida raigambre colonista y hombría de bien.

"Es lo menos que podemos brindar a nuestro querido club para que siga siendo la institución señera del deporte de Santa Fe". — Dr. E. Antonio Tenutta, presidente; Bartolomé Escarbajal, secretario."

El Dr. E. Carbajo ganó en Rafaela

Como se había anunciado, el domingo pasado por la tarde en la ciudad de Rafaela se llevó a cabo un importante torneo golfístico en el que se disputaba la copa "Santa Fe" donada por el Dr. Carlos H. Prono. El certamen que se realizó a 18 hoyos, en "medall-play" con handicap", dió motivo a que en los hermosos links del Golf Club de Rafaela se dieran cita numerosos golfistas aficionados rafaelinos, de esta ciudad y de San Francisco como también gran cantidad de público que siguió con mucho interés las alternativas del torneo.

En los primeros puestos se clasificaron los siguientes golfistas: E. Carbajo: 68 golpes; J. C. Negro: 69 golpes; G. Chiaravigllo: 72 golpes; C. Capandequi: 73 golpes; R. Prono (h.): 72 golpes; A. P. de Bruno: 75 golpes; C. Prono (h.): 77 golpes; R. Infante: 78 golpes; B. Marquez: 81 golpes; C. Prono 82 golpes; R. Nievas: 82 golpes; R. Kent: 85 golpes; R. Alvarez: 91 golpes; H. Norman: 95 golpes; Marquetti: 96 golpes.

Cumplió 50 años el Atlético de Tucumán

Cumplió ayer 50 años de existencia el Club Atlético de Tucumán, del cual fuera fundador el ex-profesor de ejercicios físicos, don Agenor Albornoz.

Como recordarán nuestros lectores, por habernos ocupado en su oportunidad, el profesor Albornoz fué quién introdujo la práctica del futbol en nuestra ciudad, allá por el año 1887.

La Federación Santafesina de Futbol ha enviado telegramas adhiriendo a los festejos.

Bolsa de noticias

Nuevo centro deportivo

Con el nombre de Centro Deportivo y Recreativo Juan Domingo Perón ha quedado constituída la nueva entidad que tiene la comisión directiva siguiente: Presidente, Félix Antonio Gaitán; secretario, Aquiles Figueredo; de actas, Andrés César Meriotti; tesorero, Justo García; vocal 1o. Francisco Abrilio; 2o. Roberto Figueroa; 3o. Pablo Bariovi.

Se ha solicitado la afiliación a la Federación Santafesina de Atletismo y colaborará el atleta Juan Gaitán. La secretaría funciona en calle Brasil 3379.

Tenis criollo

Mañana se cierran las inscripciones para el torneo organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la entidad, en las categorías individual y dobles caballeros.

Concurso aeromodelista

Unión y Trabajo hizo disputar un concurso de aeromodelismo, el que dió estos resultados:

Planeadores: 1o. Alejandro Taleb (Paraná); 2o. A. Giardino (C.A. Sta. Fe); 3o. N. Ballardini (Sta. Fe); 4o. R. Lorenzo (Sta. Fe).

Categoría motor a goma: 1o. N. Ballardini (Sta. Fe); 2o. R. Biondini (Paraná); 3o. F. Aparicio (U. y T.); 4o. J. Sterli (U. y T.).

Se perdió en vuelo el modelo del señor Biondini, de Paraná, que se ruega sea devuelto a F. de Vega 2611, donde será gratificado el que lo entregue.

Una prueba mecánica habrá en S. Cristóbal

Para el domingo próximo, 5 de octubre anuncian los dirigentes del Club San Cristóbal, con la activa colaboración de la subcomisión de automovilismo de la entidad, la prueba mecánica a cumplirse en un circuito construído en el barrio Carlos Pellegrini de la localidad, competencia denominada "Premio Eva Perón", será exclusivamente para coches modelo 1931, con el máximo de seis cilindros y hasta cuatro litro de cilindrada.

La prueba de clasificación tendrá lugar en el mismo circuito, el día sábado 4, debiendo totalizar cada competidor tres vueltas, y teniendo en cuenta el tiempo establecido, se determinará su participación en la serie respectiva.

El día domingo, a partir de las 10 iniciarán las series, de 15 vueltas cada una, el repechaje de 8 vueltas y la serie final sobre cuarenta vueltas, participando en esta últimas, los cuatro primeros de cada una de las series preliminares juntamente con los tres primeros de la serie de repechaje.

Los premios instituídos comprenden para los ganadores de cada una de las series la suma de $ 800 y copa, al segundo $ 300 y copa y al tercero $ 150 y medalla y al cuarto medalla; la serie de repechaje al primero $ 300 y copa, al segundo $ 150 y medalla y al tercero $ 75 y medalla.

Serie final: al primero copa challenge, copa y $ 4.000, al segundo copa y $ 2.500, al tercero copa y $ 1.200, al cuarto copa y $ 700 y al quinto medalla y $ 400.

Premio especial: para los coches de cuatro cilindro, mejor clasificados en la serie final: al primero $ 600, al segundo $ 400 y al tercero $ 200.

Además habrá un premio especial de $ 500 para el corredor local mejor clasificado.

El calendario de pruebas para 1953

BUENOS AIRES, 30 — Cables procedentes de París dan cuenta que la comisión deportiva internacional de automovilismo, fijó ayer el programa de las principales competencias que se disputarán en diversos países en la temporada 1953.

El programa es el siguiente: 18 de enero, Gran Premio de la Argentina; 2 de mayo, circuito Lisboa; 10 de mayo, en Finlandia; 24 de mayo, en Luxemburgo; 25 de mayo, Gran Premio de Mónaco; 30 de mayo, 500 millas de Indianápolis; 7 de junio, Gran Premio de Holanda; 21 de junio, Gran Premio de Bélgica; 5 de julio, Gran Premio de Francia; 11 y 12 de julio, Gran Premio de Suecia; 18 de julio, Gran Premio de Inglaterra; 3 de agosto, Gran Premio de Alemania; 16 de agosto, Gran Premio de Suiza; 11 y 12 de setiembre, reunión en Noruega "Viking"; 13 de setiembre, Gran Premio de Italia; 24 de octubre, Gran Premio de España.

En lo que respecta a las carreras en Méjico, se dispuso que se efectúen entre el 19 y el 26 de noviembre.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 30. — Plaza: novillos, demanda sin demostración de tanto interés como en días anteriores. Hacienda consumo, muy corriente dentro de la firmeza conocida. Vacas conserva definida y toros de igual tipo, estacionado en $ 1.20. Entradas: 6.694.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 420 kilos, de $ 1.60 a $ 1.66; de 421 a 480 kilos, de $ 1.56 a $ 1.62; de 481 a 520 kilos, de $ 1.48 a $ 1.56; de 521 kilos arriba, de $ 1.40 a $ 1.48. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.50 a $ 1.54. Gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.45 a $ 1.47; de 461 a 500 kilos, $ 1.40; de 501 arriba, $ 1.35. Vacas conserva buena, $ 1.30. Vacas conserva inferior, $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.79; de 301 a 350 kilos, de $ 1.77 a $ 1.746; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.70. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.79; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.74; de 351 a 380 kilos, de $ 1.56 a $ 1.70. Novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a $ 1.78; de 150 a 200 kilos, de $ 1.76 a $ 1.77. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, $ 1.75. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.60 a $ 1.75. Toros de conserva y chanchería de $ 1.20 a $ 1.25.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Una entrada normal de haciendas sirvió de base a las operaciones en este mercado. El 75 por ciento del total lo constituyeron novillos y novillitos. Se operó con ambiente muy firme, siendo los precios altos para las reses especiales de consumo y muy favorables para las regulares en calidad y gordura. El frigorífico Swift se adjudicó importante cantidad de hacienda, operando la C.A.P. moderadamente. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.742 a $ 1.744; novillos gordos, de $ 1.635 a $ 1.725; novillos de carne gorda, $ 1.63; novillos flacos, de $ 1.65 a $ 1.69; vacas flacas, de $ 1 a $ 1.33; vaquillonas, de $ 1.50 a $ 1.825; terneros y mamones, de $ 1.55 a $ 1.865; toros, toruno y bueyes, de $ 1.245 a $ 1.27. Entradas: novillos, novillitos y toros, 600; vacas y vaquillonas, 90, y terneros y mamones, 79. Total 778 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 163; el frigorífico, 402, y los abastecedores, 213.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 30. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: avena, de $ 30 a $ 34, según las calidades; saba, $ 42; alpiste, sin cotización; maíz camión en Rosario, $ 42; maíz vagones procedencia trocha ancha y trocha angosta, sin cotización.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 30. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 30.000 a $ 96.50. Títulos municipales: Cédulas de Buenos Aires, serie A, 22.500 a $ 90; serie C, 17.000 a $ 89.50. Acciones: Celulosa Argentina, 30 a $ 148.50. ACINDAR, 30 a $ 88; 30 a $ 87.50. Santa Rosa (Metalurgia), 30 a $ 127.

Marángelo y Leanza actuarían el sábado

Anoche se reunió la comisión directiva del Club Colón y aunque no se dió información oficial al respecto, ha trascendido que Marángelo —ya curado de su lesión— y Leanza, volverán al equipo superior y que, además, sería suplantado Ferreyra.

En el partido del sábado con Argentinos Juniors la delantera estaría así integrada: R. Gómez, Martorelli, Mercado, Leanza y Marángelo.

No hubo futbol ni motociclismo

La competencia de motociclismo que debía realizarse esta tarde en el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima fué suspendida ya que la pista quedó en condiciones anormales después de la lluvia caída alrededor del mediodía.

Por las mismas razones, la Liga procedió a suspender los partidos de sexta división que había programado para esta tarde.

El torneo de basquet

También fué suspendido el torneo de basquetbol femenino que, organizado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima debía finalizar esta noche en el estadio de Ciudadela.

Inmaculada venció hoy a Col. Jobson

En la cancha de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva se jugó esta mañana el encuentro final de perdedores correspondiente al torneo intercolegial de basquetbol entre Colegio Jobson y Colegio Inmaculada. El triunfo correspondió a estos últimos por 36 a 19 luego de demostrar amplia superioridad. Los equipos y scorers fueron estos:

INMACULADA: Acosta 10, Allos 0, Piendrino 5, Parajón 2, Rodríguez 2, Savore 1 y Zenclussen 16.

JOBSON: Belfiori 0, Carignan 0, Cepeda 7, Panicalli 10, Ingaramo 0, Rodríguez 0, Seara 2, Sierra 0, Toralli 0 y Zilli 0.

El Ateneo Deportivo Femenino "Evita"

La delegada del Ateneo Deportivo Femenino "Evita" en nuestra ciudad, señorita Lidia De Luca, informa que se dispone de sala y de profesor para la práctica y la enseñanza de la esgrima, actividad que será difundida hasta darle la jerarquía que le corresponde.

Las personas indicadas, a los efectos de la inscripción deben hacerlo en el local de calle Garay 3046.

Belgrano de Córdoba venció en un torneo

SAN CRISTOBAL (Corresponsal) — Finalizó anoche el torneo interprovincial de bochas que hizo disputar el Bochin Club de ésta y en el que estuvo en juego la copa "Diario El Litoral". Los resultados de los últimos partidos jugados fueron estos: 2a. tanda, Chanta Cuatro de Esperanza 15, Bochin Club 11; Belgrano de Córdoba 15, Central Santa Fe 9; 3a. tanda: Belgrano de Córdoba 15, Pilar 0; Palermo de San Cristóbal 15, Chanta Cuatro 1; en la final el equipo de Belgrano derrotó a Palermo por 15 a 3, adjudicándose el certamen. Los participantes fueron agasajados con una cena y se procedió a realizar la entrega de los premios.

Las cifras favorecen al once de Gimnasia

Realizada la sexta fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división B de la Asociación del Futbol Argentino, el conjunto de G. y Esgrima de la ciudad Eva Perón mantiene su puesto de vanguardia con cuatro puntos de ventaja sobre Tigre que ahora ocupa, solo, el lugar inmediato mientras Colón ha pasado al tercero. A su vez Nueva Chicago se ha colocado cuarto, a dos puntos de los rojinegros. La nómina sigue con Dock Sur y Sarmiento y, más alejado, el grupo encabezado por Talleres e integrado por All Boys, Quilmes, Arg. Juniors, Los Andes, Unión, Excursionistas, A. de Quilmes, Temperley, Tiro Federal, Almagro y finalmente Defensores de Belgrano.

En lo que respecta a los dos cuadros locales, cabe destacar que en esta segunda rueda, de cuatro partidos que Colón jugó como local empató tres —frente a Sarmiento, Def. de Belgrano y Los Andes— y ganó el restante con All Boys. Por su parte, Unión sigue sin ganar partidos en el Gran Buenos Aires.

Las cifras

Gimnasia y Esgrima ha visto crecer su goal average, que ahora es el mejor del campeonato; también ha pasado a encabezar la tabla de la diferencia de goles a favor igualando la línea de Colón.

La estadística que va a continuación ofrece cifras interesantes y en ella se observa, también, el avance del equipo puntero.

Los goles

Se han marcado en total 830 goles siendo las siguientes las performances [illegible] duales:

Más goles a favor, [illegible] Sur 64, Tigre 62 y Colón [illegible]

Más goles en contra, A[illegible]gre 67, Defensores 59 y [illegible]cursionistas 58.

Menos goles a favor: [illegible]fensores 35, Tiro Federal [illegible] y All Boys 38.

Menos goles en contra [illegible] y Esgrima 27, Colón 30 [illegible] Boys 34.

Más partidos ganados [illegible] y Esgrima 15 y Tigre y [illegible]va Chicago 11.

Menos partidos ganados [illegible] de Belgrano 1, Arg. de [illegible]mes 3 y Tiro Federal 4.

Menos partidos perdidos [illegible] y Esgrima 1 y Colón y [illegible]gre 4.

Más empatados: Arg. [illegible] Quilmes 11 y Unión y [illegible] Federal 8.

Gol average y diferencia de goles

	Gol average	D. F.
G. y Esgrima	2.11	[illegible]
Colón	2.—	[illegible]
Tigre	1.56	[illegible]
Dock Sur	1.28	[illegible]
N. Chicago	1.23	[illegible]
Sarmiento	1.10	[illegible]
Talleres	1.04	[illegible]
All Boys	0.99	[illegible]
Quilmes	0.97	[illegible]
Arg. Juniors	0.95	[illegible]
Excursionistas	0.86	[illegible]
Unión	0.85	[illegible]
Los Andes	0.75	[illegible]
A. de Quilmes	0.78	[illegible]
Temperley	0.80	[illegible]
Almagro	0.74	[illegible]
Tiro Federal	0.61	[illegible]
Defensores	0.40	[illegible]

Los goleadores del torneo de asc[enso]

El eje delantero de [illegible]liares y Mercado, de C[olón] encabezan la tabla de [golea]dores de primera divisi[ón] que es la siguiente:

Bruzzio (Talleres) [illegible]
Mercado (Colón) [illegible]
Cuenca (N. Chicago) [illegible]
López (Sarmiento) [illegible]
Chirico (GyE) [illegible]
Pacisani (Talleres) [illegible]
Rosalla (Dock Sur) [illegible]
Ferrari (Tigre) [illegible]
Tanzi (Sarmiento) [illegible]
Cardozo (Almagro) [illegible]
Salinas (N. Chicago) [illegible]
Romero (Excursionistas) [illegible]
Cesáreo (Tigre) [illegible]
Villafañe (Tigre) [illegible]
Marino (Los Andes) [illegible]
Panzutto (Los Andes) [illegible]
Dufruca (Dock Sur) [illegible]
Pontrelli (Sarmiento) [illegible]
Riesgo (Temperley) [illegible]
Cecchiarone (Tigre) [illegible]

Con 10 goles: [illegible] Juniors), Leanza (C[olón]), González (Excurs.), [illegible] (Arg. Quilmes), J. A. [illegible] (D. Sur), Barrios (Arg. [Ju]niors), Ricardi (Los An[des]), Burgos (Tigre).

Con 9 goles: Di Maio [Ti]ro Federal), Cantelli (C[illegible]), Torzoia (Defensores), [illegible] villas (GyEsgrima), Ma[illegible] (Quilmes), Landi (Quil[mes]), Espinosa (Sarmiento).

Con 8 goles: Mar[illegible] (Colón), Costa (Unión), [Mar]torelli (Colón), Martínez [illegible] Esgrima), Castro (D. [illegible]), H. Auditore (D. Sur), D[illegible] (A. Boys).

Con 8 goles: Sán[illegible] (Unión), Santiago (Quil[mes]), Espervillas (Talleres), Pl[illegible] (Almagro), Rácera [illegible] Boys), Ramírez (Alma[gro]), Polli (Sarmiento), Gilot[illegible] (A. Quilmes), Pratto (Tem[perley]), Acuña (GyE), [illegible]dia (Temperley).

El cine rodante del Club A. Colón

Mañana a las 19, frente a la plaza Pueyrredón actuará el cine rodante del Club Colón. En la oportunidad y como de costumbre se procederá a repartir entre los niños, camisetas con los colores del club, insignias y libros de lectura.

De esta manera quedarán reiniciadas esas actuaciones que la semana pasada se interrumpieran por desperfectos en la máquina de transmisión.

Villera es el menos vencido en primera B

He aquí la tabla de actuación de los arqueros de primera división B:

	Goles
Villera (GyEsg)	27
Tenutta (Colón)	30
Borsi 12, Galtaroni 28 (A. Boys)	33
Elbul (N. Chicago) 24	[illegible]
Maglio 16, Villafañe (Tigre)	41
Schnidelli (Unión)	40
Rocha (Sarmiento)	42
Cerisola 17, Facciola 25 (Arg. Juniors)	42
Testa 44, Gusiff 1 (Quilmes)	45
Auditore (D. Sur)	49
Cesareo 17, Varettone 32 (Talleres)	49
López 11, Davico 40 (Los Andes)	51
Per 22, Aguirre 29 (Tiro Federal)	52
Piola (Arg. Quilmes)	55
Avalos (Temperley)	56
Di Gasta (Excurs.)	58
Merino 20, Caldarella 39 (Defensores)	59
Busetti 26, Musso 41 (Almagro)	67